



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Debate general (<i>continuación</i>)	
Discurso del Sr. Nze (Congo)	301
Discurso del Sr. Shamir (Israel)	305
Discurso del Sr. Huq (Bangladesh)	308
Discurso del Sr. Barre (Somalia)	311
Discurso del Sr. Muzenda (Zimbabwe)	315

Presidente: Sr. Rüdiger VON WECHMAR
(República Federal de Alemania).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

1. Sr. NZE (Congo) (*interpretación del francés*): Los pueblos del mundo tienen una profunda conciencia de la necesidad de luchar por la paz, la justicia y el progreso. En todos los continentes han aceptado realizar sacrificios encomiables para que llegue al fin la era de una sociedad humana menos conflictiva y menos destructiva en la que la angustia y el temor hagan lugar a la confianza recíproca, la comprensión y la amistad entre todos.

2. Hoy esta toma de conciencia se ve reforzada más que nunca por los riesgos multiplicados de conflagraciones que hace correr a la humanidad la carrera de armamentos desenfrenada, que ha logrado un poderío de destrucción realmente terrible. Este clima cada vez más explosivo se ve agravado, desgraciadamente, por la crisis económica mundial, cuyas consecuencias son cada vez más catastróficas para las economías de los países del tercer mundo.

3. El diálogo Norte-Sur, tentativa feliz de remediar la tirantez entre los ricos y los pobres, no ha logrado más que un fracaso, colocando al mundo al borde de la incertidumbre y la desesperación.

4. Se han dado las condiciones para que se produzca lo peor; pero existen otras condiciones más bien favorables para el triunfo del hombre, como por ejemplo su voluntad de actuar en favor de un mundo de paz, de justicia y de progreso.

5. Usted, Sr. Presidente, es uno de esos hombres con los cuales las Naciones Unidas pueden contar para marchar hacia adelante. Por eso mi delegación se felicita por su elección unánime para la Presidencia del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Estamos

convencidos de que usted pondrá sus cualidades excepcionales de hombre de acción, inteligencia y larga experiencia en la vida internacional en favor de la causa sagrada de la paz, el entendimiento y la cooperación entre las distintas partes de nuestro planeta.

6. La República Popular del Congo ve con agrado su elección, sobre todo porque mantiene con su país, la República Federal de Alemania, excelentes relaciones de cooperación que, por otra parte, recientemente se han visto reforzadas y consolidadas por la última visita al Congo de su Viceministro de Relaciones Exteriores.

7. A nuestro hermano y amigo Salim Ahmed Salim queremos expresarle nuestra profunda gratitud por la forma absolutamente notable en que presidió, para satisfacción de todos, el trigésimo cuarto período de sesiones y todos los períodos extraordinarios de sesiones de este año.

8. No quisiéramos terminar estos homenajes sin expresar nuestra estima y admiración al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, cuyos esfuerzos incansables para hacer triunfar en el mundo los ideales de nuestra Carta merecen todo nuestro aliento.

9. Como coronación del vigésimo aniversario de la aprobación en 1960 de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [*resolución 1514 (XV)*], la independencia lograda durante ese lapso por el pueblo de Zimbabwe — que ahora es Miembro de nuestra Organización — da un sentido particular al papel asumido por las Naciones Unidas en el curso de estos últimos años.

10. Renovamos aquí al valeroso pueblo de Zimbabwe las felicitaciones que el Congo ya le había expresado al lograr la independencia, y saludamos con fervor la sabiduría de su dirigente, el camarada Robert Daniel Mugabe. Su valor político y sus cualidades humanas hacen honor a Africa; su genio fascina al mundo entero y estamos convencidos de que no sólo sabrá poner esas cualidades al servicio de la paz, la unidad y el progreso de su país, sino que también contribuirá, de concierto con las demás naciones, a la edificación de un mundo mejor.

11. También queremos saludar el ingreso en la familia de las Naciones Unidas del Estado de San Vicente y las Granadinas, cuyo pueblo se ha desembarazado de la tutela y la opresión coloniales, recuperando así su dignidad como nación libre, independiente y soberana.

12. La República Popular del Congo, que conoció un largo período colonial de miseria, dominación y represión, expresa su apego absoluto al derecho que tienen todos los pueblos, pequeños y grandes, a la libre

determinación y la independencia, así como al deseo de vivir plenamente soberanos, en libertad para optar y responsables de su destino. Por ello mi país se solidariza con los movimientos de liberación y lucha para alcanzar su propia independencia. La soberanía y la independencia constituyen, en efecto, los bienes más grandes a que aspiran profundamente todos los pueblos.

13. El no respeto y la violación de estos principios son fuente de inestabilidad y de tirantez en el mundo. No basta con reconocer la justeza de estos principios; hay que luchar para que sean observados. Como decía el camarada Denis Sassou-Nguesso, "La solidaridad internacional de todos los oprimidos del mundo es el precio de la victoria final".

14. Mi país practica una política abierta hacia todos los países y coopera con todos los que lo deseen en base al principio de la igualdad, el respeto mutuo y las ventajas recíprocas.

15. Mi país mantiene relaciones de buena vecindad, fraternidad y cooperación activa con un buen número de países africanos. Contribuye, en el marco de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y del movimiento de los países no alineados, a la creación de un clima de paz en el mundo, teniendo en cuenta el principio del arreglo pacífico de las controversias.

16. Nuestro objetivo es construir en el Congo una sociedad más justa, libre de toda explotación del hombre por el hombre: una sociedad socialista. Solidario con la comunidad socialista y de consuno con los demás pueblos amantes de la paz y la justicia, el Congo quisiera contribuir al advenimiento de un mundo nuevo, exento de guerras y tirantes.

17. Desgraciadamente, nos vemos obligados a comprobar que la situación imperante en el Africa no es de paz, concordia y armonía. En realidad, el continente africano ha luchado durante años con heroísmo para lograr su liberación, y los resultados obtenidos con motivo de esa lucha son muy elocuentes en la actualidad. La comunidad internacional reconoce con satisfacción el dinamismo de que han dado pruebas este continente y su Organización, la OUA, con su contribución positiva al proceso de paz y distensión.

18. Pero, ¡cuántas grandes cosas quedan todavía por realizar! ¡Cuántos esfuerzos se requieren todavía! ¡Cuántos sacrificios serán menester hasta la liberación total de continente!

19. Comprobamos con amargura y estupefacción que a medida que el continente africano se va liberando progresivamente, se trata de arrastrarlo de nuevo a su distribución en zonas de influencia, y para proteger esas zonas de influencia se crean bases militares cada vez más amenazadoras, con equipos cada vez más impresionantes. Estas bases amenazan la paz de todo el continente y, especialmente, a los países vecinos que las acogen.

20. No queremos bases militares en el Africa. Exigimos a los países africanos que tienen problemas entre sí que, en lugar de tratar de resolverlos por la fuerza militar y

mediante la instalación de bases extranjeras en nuestro continente, se empeñen, por el contrario, en hallar una solución pacífica al conflicto por medio de la negociación. El Africa debe ser verdaderamente una zona de paz, cuyos recursos esenciales se consagren al desarrollo económico y al progreso de las grandes masas trabajadoras.

21. Es necesario hacer respetar en nuestro continente principios tan caros como el de la no injerencia en los asuntos e intereses de otros Estados, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras de cada país y, sobre todo, debe acatarse la obligación de no recurrir a la fuerza como medio de resolver los conflictos.

22. Desde que Zimbabwe alcanzó su independencia, el Gobierno racista de Sudáfrica ha multiplicado los actos de violencia y ha incrementado la opresión salvaje en el territorio colonial de Namibia. Además, se ha lanzado con una furia incontrolable contra los Estados independientes vecinos de Namibia.

23. Estos actos no pueden desalentar al pueblo de Namibia, que desde hace tiempo tiene conciencia de su destino y se ha organizado bajo la dirección de la South West Africa People's Organization (SWAPO) y de su líder el camarada Sam Nujoma; ni a los pueblos amantes de la paz y la libertad que mantienen esta justa lucha. La obstinación de la República de Sudáfrica ante las exhortaciones de la comunidad internacional y sus intentos de intimidación llevan, por el contrario, a un compromiso más firme y a una acción más decisiva por parte de todos.

24. Sudáfrica recurre a maniobras dilatorias para hacer fracasar los esfuerzos de la comunidad internacional tendientes a lograr una solución negociada de este grave problema.

25. Las inversiones de las empresas transnacionales en las actividades mineras de Namibia se han acrecentado grandemente durante este decenio. Las facilidades otorgadas a estas empresas para repatriar sus elevados beneficios fortalecen la presencia económica occidental en Namibia y constituyen un obstáculo grave para la independencia de este país, a la vez que alientan a Sudáfrica.

26. En lo que concierne a nosotros, la aceptación de la idea de crear una zona desmilitarizada a lo largo de la frontera namibiana con Angola y Zambia debería ser seguida de la puesta en práctica efectiva del plan de solución propiciado por las Naciones Unidas para el acceso de Namibia a la independencia. Estamos profundamente convencidos de ello, de modo que tal hecho no debería retardarse por más tiempo, ni desviarse de su curso. Sería lo más adecuado, pues se negociaría y controlaría por la comunidad internacional.

27. Todo el mundo debe convencerse de su justicia y de su inminencia. No le queda a Sudáfrica otra alternativa que limitarse a respetar la voluntad del pueblo de Namibia y acceder a su deseo de independencia. El pueblo congoleño expresa su solidaridad con el pueblo heroico de Namibia por los sacrificios realizados en la lucha que libra bajo la dirección esclarecida de la SWAPO, su único representante, para recuperar su independencia y su soberanía.

28. En cuanto al régimen racista de Pretoria, la comunidad internacional debe velar hoy más que nunca para que se apliquen a ese régimen las sanciones previstas por las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, inclusive aquellas que preconizan la aplicación del Capítulo VII de la Carta.

29. En efecto, no hay que engañarse con los propósitos encubiertos de quienes quieren hacernos creer que serán suficientes algunos sermones o la tolerancia para que desaparezcan las prácticas malvadas del *apartheid*. En realidad, el juego es otro. No se trata solamente de impedir que este régimen siga, en nombre de la raza, inmolando y deshumanizando a un pueblo, sino también de evitar que constituya un factor permanente de perturbación en la región y, por ende, en todo el mundo.

30. En esta oportunidad renovamos nuestro apoyo a la República Popular de Angola y a los demás Estados de la línea del frente por su coraje frente a las agresiones constantes de que son víctimas por parte del régimen vergonzoso e inicuo de Sudáfrica.

31. Pretoria no puede seguir obstinándose en esos actos bárbaros sin la complicidad más o menos tácita de los países industrializados que la sostienen económica y políticamente. La negativa de estos últimos a aplicar las sanciones previstas por nuestra Organización es de por sí elocuente. El proceso de descolonización del continente africano debe ser llevado a su término en forma absoluta.

32. Precisamente, en el Sáhara Occidental existe un problema de descolonización. Nos parece que la negación del derecho a la existencia de todo un pueblo es anacrónica y constituye un desafío ultrajante a los principios de nuestra Carta.

33. Al recurrir a las armas para combatir al colonizador marroquí y al proclamar la República Árabe Democrática Saharaui, este pueblo ha materializado su voluntad de vivir libre e independiente. La República Popular del Congo rinde un homenaje vibrante al coraje del pueblo saharauí, lo anima en su combate y se compromete a apoyarlo en su justa lucha hasta la victoria total.

34. Queremos felicitar al Gobierno mauritano, que se retiró del conflicto, por su actitud valiente y lúcida ante el problema del Sáhara Occidental.

35. El reconocimiento de la República Árabe Democrática Saharaui por un número cada vez mayor de Estados—26 sobre 50 en lo que se refiere al África—constituye, si fuere necesario, una prueba complementaria de la realidad y la justicia de la lucha del pueblo saharauí. A nuestro juicio, es también un factor suficiente para determinar la actitud de la comunidad internacional frente a este problema, de conformidad con las conclusiones de los trabajos del Comité *ad hoc* de la OUA durante el 17º período ordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrado en Freetown del 1º al 4 de julio último y que reiteró la necesidad de la puesta en práctica del proceso de libre determinación [A/35/463, anexo II, AHG/Dec. 118 (XVII)].

36. Con respecto al Chad, se desarrolla en ese vasto y hermoso territorio africano un drama de gran alcance. Se libra allí una guerra civil y tenemos la sensación de que ese drama ha llegado a su apogeo, en forma tal que parece que se nos escapa de las manos.

37. Sin embargo, el acuerdo de Lagos sobre la reconciliación nacional en el Chad, concertado el 21 de agosto de 1979 bajo los auspicios de la OUA entre las 11 tendencias reunidas por primera vez y en presencia de 10 países africanos, ha hecho nacer la esperanza verdadera y legítima de que por fin la paz y la concordia reinen entre los hijos de ese país.

38. En efecto, ese acuerdo prevé, entre otras medidas, la cesación del fuego, la formación de un gobierno transitorio de unión nacional, la desmilitarización de N'Djaména y de las principales ciudades, la liberación de los detenidos políticos y los prisioneros de guerra, la creación de un ejército integrado, la constitución de una fuerza interafricana neutral encargada del mantenimiento de la paz y la vuelta a la vida democrática.

39. Este acuerdo ha tenido un comienzo de aplicación con la formación de un gobierno y el establecimiento de una parte solamente del contingente, constituido únicamente por congoleños. La reanudación de los combates desgraciadamente ha arruinado las esperanzas nacidas de los acuerdos de Lagos y el contingente se ha debido retirar para no tomar parte en el conflicto de tendencias. En vista de la situación, el recurso a los medios financieros u otros, sugeridos en la OUA o en otras partes, no pueden constituir por sí solos la solución de este drama. Será necesario que el pueblo y los líderes chadianos den prueba del valor necesario y de la voluntad política de recuperar realmente la paz y la calma en su país y que, después, la OUA y los países africanos muestren un deseo real de ayudar, sin cálculos ni segundas intenciones, al pueblo chadiano a salir de la pesadilla. Será necesario, en fin, que la comunidad internacional exprese la voluntad de contribuir al arreglo pacífico del problema sin injerirse en los asuntos del Chad dentro del estricto respeto por la soberanía del pueblo chadiano.

40. En nuestra opinión, la OUA y los países africanos disponen aún de suficientes recursos políticos, diplomáticos y materiales para cumplir los objetivos fijados por el acuerdo de Lagos. Habrá que asegurarse de que toda gestión africana sea agotada antes de recurrir a las Naciones Unidas. Por ello el Congo se atiene los acuerdos de Lagos, cuya validez ha sido reafirmada en el 17º período ordinario de sesiones de la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, celebrada en Freetown en julio último. Para el Congo, la legitimidad del Chad reside en el respeto de esos acuerdos. El Gobierno surgido de la aplicación de los mismos constituye la única autoridad en el Chad y toda otra actitud no puede tender más que a aumentar la confusión.

41. En lo que respecta al Afganistán, se trata de un asunto interno que concierne en primer lugar a los propios afganos: un pueblo puede decidirse a cambiar la situación interna y a hacer la revolución. A este título, no puede ser objeto de ningún reproche. El pueblo congoleño reitera su solidaridad con el pueblo afgano y expresa

su apoyo a su revolución. Se trata de un acto soberano y nosotros nos oponemos a toda tentativa de utilizar un hecho semejante para alimentar la tensión internacional. En efecto, el derecho de la Asamblea General de discutir cuestiones pertenecientes al dominio de las relaciones internacionales no debe permitir una intervención en el campo de las cuestiones que pertenecen esencialmente a la competencia nacional. Nosotros apoyamos por nuestra parte la lucha del pueblo afgano por su independencia, por la justicia y el progreso, y nos oponemos a que los intereses de un pueblo sean sacrificados a la sed de dominación. El debate sobre el Afganistán sería falseado si no tuviese en cuenta los datos reales de la situación interna.

42. Nuestro anhelo es que los países de la subregión superen sus contradicciones y se pongan de acuerdo para crear un clima de entendimiento indispensable a todos. Esta es también nuestra actitud en lo que se refiere a la situación en el Asia sudoriental. Nos felicitamos, en efecto, de los esfuerzos que hacen los Gobiernos de Kampuchea Democrática, de Viet Nam y de Laos para establecer relaciones de buena vecindad y promover la paz en la región. Los pueblos de Kampuchea, de Viet Nam y todos los otros de la región, después de tantos años de guerra y de destrucción, necesitan de la solidaridad internacional y de un ambiente de paz para consagrarse a las tareas de la reconstrucción nacional. Es lamentable constatar que en momentos en que la situación interna de Kampuchea mejora y en que la vida económica y social se organiza, después de un período doloroso de desolación y de genocidio, este país no esté representado en esta sala por los que tienen verdadera y realmente el poder.

43. No deseamos dejar de expresar nuestra solidaridad con el pueblo de Corea del Sur y decir cuánto nos reconfortan las luchas populares que allí se desarrollan. Se trata del combate de un pueblo contra la dictadura y la opresión, por una vida más feliz y más armónica a la cual tiene derecho de aspirar. Sostenemos las proposiciones de unificación pacífica de las dos Coreas.

44. Hay situaciones en que la historia reciente debería convencernos de aportar soluciones satisfactorias para todos. Tal es el caso del Oriente Medio. El fracaso de los acuerdos de Camp David confirma razonablemente lo justo de nuestra posición: dichos acuerdos, al ocultar deliberadamente lo esencial, a saber, la existencia del pueblo palestino, no pueden ser viables, efectivos ni perdurables. Una vez más, no podrá haber paz garantizada en la región sin la participación de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en todo proceso tendiente a tratar acerca de la suerte del pueblo palestino. La idea de la reanudación de las negociaciones debe estar impregnada de ese factor determinante. De otro modo, ningún otro enfoque de solución de ese problema podrá ser positivo ni eficaz.

45. Las Naciones Unidas acaban de celebrar el undécimo período extraordinario de sesiones, consagrado a la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a la cooperación internacional. En otros términos, nos hemos dedicado, una vez más, a la instauración de un nuevo orden económico internacional. Pero, desgracia-

damente, hay que decir que el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se asemejará en todo y por todo a los precedentes, en los que la constatación del fracaso es bien conocida por todos los Estados Miembros de nuestra Organización. Los países ricos continúan haciéndonos creer que el origen de toda la crisis actual reside en la insuperable crisis de la energía. Sin embargo, no hay que engañarse. La crisis económica actual no puede ser superada sin los cambios estructurales necesarios, cuyo enfoque más realista es el que preconiza el Grupo de los 77 en las negociaciones globales¹.

46. Tampoco el diálogo Norte-Sur podrá salir de su estancamiento actual si no tiene en cuenta los imperativos de cambio revelados en el desequilibrio de las relaciones comerciales, el desorden monetario y financiero y la desorganización del mercado de materias primas. Es preciso que se reconozcan la competencia y la autoridad política necesarias de las Naciones Unidas para que triunfen las negociaciones. Las organizaciones regionales pueden constituir igualmente los puntos de transmisión necesarios para la formulación de medidas concretas relativas a las diversas partes del mundo. En lo que concierne al continente africano, el Plan de Acción de Lagos para la aplicación de la Estrategia de Monrovia para el Desarrollo Económico de África² constituye actualmente para los africanos la base de sus políticas para su desarrollo endógeno y autónomo. Por lo tanto, se trata, para el África, fuera de los circuitos convencionales, de un nuevo enfoque en sus intercambios con el mundo que la rodea. Los africanos desean tomar su destino en sus propias manos y contribuir así a la instauración de un nuevo orden internacional aceptable para todos.

47. La situación catastrófica que prevalece en el plano económico se complica por la agravación de la tensión cada vez mayor en el plano de la seguridad internacional. La guerra fría ha sido reanudada con mayor empuje. La carrera de armamentos, más desenfrenada que nunca, devora frívolamente, según los cálculos más serios, la suma astronómica de 1 millón de dólares por minuto. Esto es más inquietante sobre todo porque se anuncian aquí y allá nuevos graves conflictos con la amenaza de intervenciones exteriores siempre lamentables. Es tiempo de dar curso a las recomendaciones del décimo período extraordinario de sesiones, dedicado al desarme [*resolución S-10/2*], y de que las grandes Potencias se empeñen resueltamente en proceder, bajo control internacional, a un desarme general y completo, comenzando por el desarme nuclear. Queremos reiterar aquí nuestro apoyo al principio tendiente a hacer del Océano Índico una zona de paz, libre de toda amenaza, a fin de garantizar la seguridad en esa zona neurálgica del mundo.

48. La ojeada que acabamos de echar sobre el estado del mundo podría conducir al pesimismo. El colonialismo, el imperialismo, el *apartheid* y todas las formas de dominación y de explotación de los pueblos retardan considerablemente el advenimiento de un mundo fundado en la justicia, la libertad, la paz y el progreso.

¹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, undécimo período extraordinario de sesiones, Anexos, tema 7 del programa, documento A/S-11/25, párr. 16.*

² Véase el documento A/S-11/4, anexo I.

49. La pobreza, la miseria y el subdesarrollo no deben constituir fenómenos naturales a los que podría habituarse indefinidamente la mayor parte de la humanidad.

50. Llevado a su término, el desarme general y completo permitiría liberar los recursos y las energías indispensables para el desarrollo económico y social. Es imperativo y urgente detener la carrera de armamentos y poner fin a la tensión que resulta de ella, a fin de acelerar el proceso de la puesta en práctica de un nuevo orden en la economía mundial.

51. Confiando en la voluntad de los pueblos y cultivando la solidaridad de todos frente a las dificultades actuales, la humanidad puede triunfar. Por ello, la República Popular del Congo reafirma su fe en la Naciones Unidas y en su Carta, que sigue siendo el instrumento por excelencia para superar las contradicciones actuales, con miras a lograr un mundo exento de violencias y de conflictos inútiles para la humanidad.

52. Sr. SHAMIR (Israel) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, para empezar quisiera expresarle nuestras felicitaciones por su elección al distinguido cargo de Presidente del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Su vasta experiencia y las eminentes cualidades que usted ha demostrado en el ámbito de la diplomacia multilateral son prendas de su habilidad para guiar firmemente a la Asamblea durante este tormentoso período.

53. Al comenzar este período de sesiones, un nuevo Estado se ha unido a las filas de las Naciones Unidas: San Vicente y las Granadinas. En nombre el Gobierno y el pueblo de Israel deseo darle la bienvenida en la Organización y augurarle prosperidad y éxito como Estado independiente y soberano.

54. Lamento profundamente que no me sea posible expresar satisfacción por la condición en que se encuentran las Naciones Unidas hoy, ya sea desde el punto de vista general como desde la perspectiva específica de mi país. En verdad, cabe preguntarse si hay mucha semejanza o correlación entre los nobles ideales, principios y propósitos que guiaron a los fundadores de las Naciones Unidas y la realidad que prevalece hoy en la Organización. Los fundadores de esta Organización tuvieron la visión de un foro y de un marco para el logro y el mantenimiento de la paz entre las naciones después de la horrible experiencia de la segunda guerra mundial, un horror que ellos habían vivido directamente.

55. Acaso la expresión más cínica de la diferencia entre la visión original y la realidad que prevalece hoy en las Naciones Unidas ha sido la negativa de esta Organización, ostensiblemente dedicada al arreglo pacífico de las controversias, a adoptar y alentar los acuerdos de Camp David³ y el posterior Tratado de Paz⁴, que pusieron fin a decenios de hostilidades entre Israel y Egipto y crearon la

posibilidad de ampliar el proceso de paz para abarcar a todos los vecinos de Israel. Esta Organización, cuyo propósito principal es el fomento de la paz entre las naciones, ha traicionado así su propia razón de ser al rechazar un paso histórico hacia la paz y al hacer el juego a los enemigos de la paz, a quienes lo rechazan todo y a los que se dedican a la guerra.

56. Este lamentable fenómeno no se limita a la Asamblea General. De los 18 debates llevados a cabo hasta ahora durante 1980 en el Consejo de Seguridad, nueve se dedicaron a cuestiones relacionadas con mi país. ¿Hay alguien que seriamente crea que la mitad de los problemas internacionales de hoy están relacionados con Israel? Basta echar un vistazo al mapa de nuestra región, el Oriente Medio — que es sólo una zona del mundo —, para ver que está acribillado a todo lo ancho y lo largo con innumerables conflictos entre Estados, entre minorías étnicas y entre diferentes grupos religiosos. Prácticamente todos estos conflictos tienen una historia y una dinámica propias, totalmente al margen del conflicto árabe-israelí.

57. A manera de ilustración, sólo necesito mencionar la situación en el Afganistán y, naturalmente, la guerra en gran escala entre el Irán y el Iraq, un inquietante estallido de hostilidades que tiene repercusiones trascendentales. Esta guerra entre dos Estados gobernados por regímenes extremistas e irresponsables y que tienen un dedo en el gatillo, amenazan tanto la seguridad regional como la internacional al poner en riesgo una gran parte del suministro regular de petróleo del mundo. Esta guerra, una lucha entre dos Estados musulmanes, demuele, en nuestra opinión, la ingenua e infundada creencia de que el abastecimiento mundial de petróleo depende de una solución favorable a los árabes en la disputa entre Israel y sus vecinos. Es harto evidente que la solución del conflicto árabe-israelí no suministrará ninguna cura milagrosa a la región en su totalidad ni eliminará los otros muchos graves conflictos que la asolan. La habilidad de las Naciones Unidas para contribuir a poner fin al derramamiento de sangre entre el Iraq y el Irán demostrará hasta qué punto la Organización sigue desempeñando su papel en lo que se refiere al fomento y mantenimiento de la paz.

58. A las Naciones Unidas se le han asignado importantes tareas. Además de su papel en la preservación de la paz y la seguridad internacionales, también tienen que desempeñar una acción vital en otras esferas que requieren nuestra atención más cabal, en particular a través de los organismos especializados, creados para distintos fines específicos. Pero aun los organismos especializados se han visto gravemente comprometidos frente a la plaga de la politización. Se hace cada vez más difícil, si no imposible, llevar a cabo en ellos debates y deliberaciones pragmáticos, lo cual perjudica no solamente a los propios organismos, sino también a aquellos para cuyo servicio fueron creados.

59. Si bien me veo obligado a expresar mi profundo pesar ante la actual situación de las Naciones Unidas, también quiero manifestar la esperanza de que todos los Miembros de la Organización, que comparten nuestra preocupación y sentimiento de responsabilidad por su futuro, intensificarán sus esfuerzos tanto para volver a

³Un esquema para la paz en el Oriente Medio, acordado en Camp David, y un esquema para la conclusión de un tratado de paz, entre Egipto e Israel, firmados en Washington el 17 de septiembre de 1978.

⁴Tratado de Paz entre la República Árabe de Egipto y el Estado de Israel, firmado en Washington el 26 de marzo de 1979.

encarrilar a las Naciones Unidas poniéndolas dentro del marco de los ideales de sus fundadores como para encauzar a los organismos especializados, colocándolos dentro de sus específicas esferas de actividades.

60. Entre los temas que con razón ocupan un lugar prominente en el programa de las Naciones Unidas se encuentran los relacionados con el estado de la economía mundial y con las relaciones entre las naciones industrializadas y en desarrollo, hecho que quedó demostrado por la convocación del reciente undécimo período extraordinario de sesiones. Israel participó en él con la intención de contribuir en forma constructiva a sus labores. Por consiguiente, compartimos la desilusión ante los resultados de ese acontecimiento, que no fueron adecuados. Sinceramente, esperamos que en un cercano futuro se reanuden los esfuerzos para un diálogo constructivo, más bien que para una confrontación, a fin de que aquellos cuyas necesidades son mayores no sean los que más sufran.

61. A pesar de nuestro pequeño tamaño y limitados recursos, durante décadas hemos dedicado mayores esfuerzos de los que podían esperarse de nosotros para ayudar a las naciones del tercer mundo en el desarrollo de sus economías y sociedades. Israel ha compartido libremente la tecnología que ha desarrollado, como también sus experiencias como Estado pequeño ubicado en una zona árida y subtropical, lo que nos ha permitido hacer grandes progresos en un período de pocos años.

62. Los problemas con que tropezó Israel en el curso de su desarrollo económico y social son similares a los que enfrenta una gran parte del mundo en desarrollo. Muchas de las soluciones elaboradas en Israel pueden ser aplicadas directamente por otros. A pesar de las desilusiones que ha sufrido mi país, Israel continúa apoyando la lucha de los países en desarrollo por mejorar y elevar la condición de sus pueblos y economías. Israel sigue dispuesto a compartir su tecnología y participar, vigorosa y constructivamente, en los esfuerzos de la comunidad internacional en materia de salud, servicios sociales, agricultura, desarrollo de fuentes de energía nuevas y renovables, y en toda otra esfera a la cual podamos contribuir.

63. Desde esta tribuna deseo poner de relieve el padecimiento de nuestros hermanos judíos en diferentes partes del globo. Parecería que no hay fin para el dolor del judío en la historia. Los sufrimientos y las persecuciones continúan todavía hoy. Nosotros, el pueblo de Israel, nos sentimos responsables por la suerte de cada judío que sufre dondequiera que sea.

64. El año pasado se impusieron severas limitaciones adicionales a los judíos que trataban de abandonar la Unión Soviética para emigrar al Estado de Israel. Estas restricciones están reñidas con los más fundamentales derechos humanos y nacionales de los pueblos, por lo que nos vemos obligados a hacernos eco del clamor de los judíos en la Unión Soviética e instar al Gobierno de ese país a eliminar las restricciones y facilitarles la inmigración a Israel.

65. También debemos expresar nuestra inquietud por la situación de la torturada comunidad judía en Siria, cuyos

derechos humanos están severamente limitados. Muchos de sus integrantes han sido encarcelados y sus propiedades confiscadas. Exhorto al Gobierno de Siria a que respete los derechos humanos fundamentales de su comunidad judía, que mantiene como rehén, impidiéndole salir del país.

66. Los judíos del Irán han sufrido profundamente en los últimos meses, y su situación empeora día a día. Muchos judíos han sido encarcelados; otros han sido condenados a muerte, en la mayoría de los casos bajo la acusación de mantener contacto con Israel. Conocemos las dificultades existentes para negociar con el actual régimen del Irán, para el cual resultan ajenas las normas de las relaciones internacionales y los conceptos fundamentales de los derechos humanos. Esperamos que no se pierda de vista la situación de los judíos de ese país, que integran, tal vez, una de las minorías más vulnerables de esa tierra perturbada.

67. Hace dos años se produjo en el Oriente Medio un acontecimiento; fue un adelanto sensacional que adecuadamente puede llamarse histórico. Después de negociaciones serias entre las partes, con la activa e importante intervención de los Estados Unidos, fueron firmados el esquema de Camp David y el posterior Tratado de Paz entre Egipto e Israel por los dirigentes de los dos países, en presencia del Presidente de los Estados Unidos. Israel hizo grandes concesiones y asumió riesgos considerables al firmar dichos acuerdos. Me limitaré a citar nuestro retiro de los yacimientos petrolíferos del Sinaí, pues no es necesario desperdiciar palabras refiriéndome al significado y las consecuencias de una medida de esa índole en la actual coyuntura. Del mismo modo, sólo necesito señalar la posición estratégica en el Sinaí a la que Israel ha renunciado, así como también las bases aéreas avanzadas situadas en el Sinaí, cuya evacuación se llevará a cabo oportunamente, de conformidad con los términos del Tratado de Paz.

68. Israel creyó que sus concesiones y sacrificios serían recibidos con agradecimiento y comprensión por la comunidad mundial y que se lograría un importante avance, largamente esperado, en la escena internacional. Pero no sólo no ocurrió esto sino que muchos países del mundo no han escatimado esfuerzos por destruir esta paz tan duramente ganada. Israel continúa siendo objeto de incesantes ataques y acusaciones.

69. Sin embargo, Israel permanece firme en su decisión de continuar por el sendero de la paz. Por tal motivo, de conformidad con el esquema de Camp David, se han celebrado negociaciones para el otorgamiento de plena autonomía a los habitantes árabe-palestinos de Judea, Samaria y el Distrito de Gaza.

70. Se han logrado progresos considerables en estas conversaciones en determinadas materias, pero también es cierto que las negociaciones han tenido altibajos y que incluso han sido suspendidas varias veces por Egipto. No hay nada excepcional o extraordinario en cuanto a las dificultades con que se ha tropezado hasta ahora en el progreso de tales conversaciones. Esas dificultades reflejan las complejidades inherentes a los temas que se discuten y son familiares para cualquier país que en

determinado momento ha tenido que entablar negociaciones complejas que involucren problemas polifacéticos y de larga data.

71. Una esfera en la cual se ha logrado progreso en las negociaciones es la relativa a las modalidades de las elecciones libres que se celebrarán en los territorios pertinentes. Estos procedimientos convertirían la autonomía propuesta en uno de los pocos — demasiado pocos — ejemplos de un proceso libre y democrático en el Oriente Medio. También se ha progresado en materia de poderes y responsabilidades de la autonomía, esfera que abarca muchos aspectos de la vida cotidiana de los habitantes de los territorios en cuestión.

72. Ciertamente, estamos convencidos de que la autonomía puede y debe ser establecida. Todas las partes en el esquema de Camp David creen que el proceso que en él se fija es el único que está dentro de lo posible. Todas las otras sugerencias que se dan como alternativas para la solución del problema — ideas como la celebración de una conferencia internacional — están desprovistas de posibilidades reales de éxito. Nadie puede creer realmente que los diversos elementos del Oriente Medio, que están tan enfrentados entre sí, asistirían a una conferencia de paz de la que surgiría un resultado positivo que podría llevar a una solución aceptable para todos. Las ideas sostenidas por la Comunidad Europea, que no toman en cuenta la posición de Israel, sólo pueden alentar a quienes se oponen a la paz.

73. Aquellos que sinceramente buscan la paz deben alentar el progreso que se ha alcanzado a través del proceso de Camp David. Espero que también tengan en cuenta y den consideración al hecho de que, al proponer la idea de autonomía en Judea, Samaria y el distrito de Gaza, Israel ha asumido grandes riesgos en beneficio de la paz.

74. Esperamos que las negociaciones sobre la autonomía se reanuden en un futuro cercano. También confiamos en que el proceso de normalización de relaciones entre Israel y Egipto se intensifique y sirva como la mejor prueba posible, como un símbolo viviente, del hecho de que la paz puede y debe reemplazar a la guerra. El sentido cabal de estas relaciones pacíficas debe comprenderse por lo que ellas son y por lo que pueden ofrecer como piedra angular para la paz en la región.

75. Los dirigentes de Israel y de Egipto han reiterado una y otra vez su mutua adhesión a la proposición de que no habrá más guerra. Esperemos que el cambio acaecido en el Oriente Medio con la firma de la paz inaugure una transformación positiva y duradera en la historia de nuestra región, asolada por tantos conflictos. El estricto cumplimiento de los acuerdos por Israel, en su letra y en su espíritu, es una garantía de la continuación del proceso de paz. Así y todo, por sí solo ello no basta y esperamos que todos los demás interesados actuarán en la misma forma.

76. De mucho se ha acusado a Israel en nombre del principio de la libre determinación de las naciones. Estamos a favor de ese concepto y así lo hemos demostrado en el apoyo que prestamos a muchos Estados que alcan-

zaron su independencia en nuestra generación en África, Asia y otros lugares. Los gobiernos de esos Estados y sus pueblos lo saben muy bien, pero ese principio nada tiene que ver con el perverso intento de convertir la libre determinación en la base para la destrucción del Estado de Israel, como tratan de hacerlo algunos Estados. Todos los que conocen la ideología y la terminología de la organización asesina que se denomina a sí misma la OLP, así como las declaraciones de los diversos Estados árabes refractarios, pueden ver fuera de toda duda que la expresión “libre determinación”, tal como la utilizan, no es sino un eufemismo por “destrucción de Israel”.

77. No debemos olvidar que los árabes palestinos obtuvieron su libre determinación en Jordania, que es el Estado árabe de Palestina en virtud de su historia, su territorio, su población, su cultura y todos los aspectos de su vida nacional. La creación de un segundo Estado árabe palestino mediante la tergiversación del principio de la libre determinación significa la fundación de una base extremista y hostil opuesta a la existencia misma de Israel. Por eso no aceptaremos este tipo deformado de libre determinación, que en realidad entraña la destrucción misma de nuestra antigua nación, profundamente arraigada en su propia tierra.

78. El programa de autonomía que hemos propuesto para los habitantes árabes palestinos de Judea, Samaria y el distrito de Gaza, tal como fuera aceptado en principio en el esquema de Camp David, es la primera propuesta práctica que se ha presentado para una solución digna de las necesidades de la población árabe de esas zonas. Reemplaza todas las declaraciones vacuas con que los árabes palestinos interesados se han engañado y han sido engañados por otros Estados y organizaciones a lo largo de los años.

79. Una de las manifestaciones más notables del rechazo de todas las propuestas de paz por los Estados árabes refractarios puede verse en el aumento sin precedentes de sus arsenales y en los armamentos que han recibido en los últimos años del bloque soviético o que han comprado en los Estados Unidos y en Europa occidental. En el correr de los últimos tres años, los pedidos de armas de los Estados árabes más importantes han alcanzado sumas astronómicas. Las cantidades de armas que de hecho les han entregado han sido igualmente anónadas. No hay ningún precedente de una acumulación de armas en esta escala en nuestra región. Se trata de armas que están destinadas en primerísimo lugar a ser empleadas contra Israel, pero las repercusiones que podría tener esta vasta panoplia de armamentos no se limitan exclusivamente a nuestro país, porque sirven para llevar la guerra a toda la región.

80. Exhortamos a las Naciones Unidas a que tomen debida nota del aumento del poderío militar de los Estados árabes refractarios y a que los insten a reducir su armamento. Por nuestra parte, estamos dispuestos a colaborar en cualquier esfuerzo conjunto para lograr la limitación de armas en nuestra región, que está suspendida sobre la cima de un volcán.

81. Quisiera referirme ahora a otro aspecto crítico del cesarismo. Israel ha apoyado constantemente las resolucio-

nes de la Asamblea General destinadas a impedir la difusión de las armas nucleares. A nuestro juicio, este problema global puede resolverse mejor mediante arreglos regionales negociados. Por ende, desde 1975 Israel ha preconizado constantemente el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio según el modelo de Tlatelolco⁵. Israel cree que debe celebrarse una conferencia internacional de todos los Estados de la región y adyacentes a ella que lleve a la concertación de una convención formal, contractual y multilateral entre todos los Estados de la región.

82. Esperamos que durante este período de sesiones de la Asamblea General encontraremos la oportunidad idónea para dar expresión concreta a nuestras opiniones al respecto. Entre tanto, quisiera reiterar la posición de mi Gobierno, a saber, que Israel no será el primer país en introducir armas nucleares en la controversia árabe-israelí.

83. Estos últimos meses Jerusalén ha sido el motivo de ataques a Israel en diversos foros internacionales. Mucha hipocresía y hartazgo cinismo ha habido en estos ataques, pues en honor a la verdad hay que decir que la situación de las diversas religiones representadas en Jerusalén nunca ha sido mejor que la que impera desde la unificación de la ciudad por Israel en 1967. Durante 19 años, entre 1948 y 1967, la parte oriental de la ciudad se encontraba bajo la ocupación jordana y la ciudad estaba dividida en dos por alambradas de púas. Los Santos Lugares de los judíos fueron profanados con toda mala intención. Viejas sinagogas y antiguos cementerios fueron destruidos en forma bárbara y se negó a los judíos el acceso a los Santos Lugares, que son la savia espiritual del pueblo judío. Creo que cabe observar que a los ciudadanos árabes musulmanes de Israel se les negaba también el acceso a sus Santos Lugares durante ese período nefando. Y ahora me veo obligado a preguntar: ¿cuándo se oyó la voz de esta Organización durante ese período? Ni una sola vez se alzó esa voz para condenar tales actos ilegales.

84. En cambio, desde 1967, todos — independientemente de su religión o nacionalidad — tienen libre acceso a la ciudad de Jerusalén y la posibilidad de practicar el culto en los Santos Lugares y santuarios que veneran. Israel ha garantizado la observancia libre y sin trabas de ritos religiosos a todos los miembros de todas las creencias, las cuales rigen su vida religiosa y sus Santos Lugares sin ninguna injerencia exterior. Esta es una verdad bien conocida para todos los que viven en Jerusalén y para todos aquellos que han visitado la ciudad. No hay ninguna base ni justificación para acusación alguna en contrario.

85. No necesito explayarme sobre los vínculos entre el pueblo judío y Jerusalén. El pueblo judío es el único pueblo que hizo de Jerusalén su capital desde que apareció como nación en el escenario de la historia humana. A lo largo de muchos años del exilio que se impuso, el pueblo judío rezaba tres veces por día, todos los días, por su regreso a Jerusalén.

86. Durante los últimos 150 años ha habido una mayoría judía en Jerusalén. Quien intente separar Jerusalén de Israel trata de decapitar al pueblo judío. Esperamos que las naciones que buscan la paz y conocen la realidad que prevalece hoy en Jerusalén respetarán a esta ciudad como la capital soberana de Israel, como a una ciudad que no volverá a ser dividida, del mismo modo que Israel respeta los Santos Lugares de todas las religiones y sus libertades en la ciudad.

87. Deseo terminar con una exhortación dentro del espíritu de los Profetas de Israel, que fueron luz e inspiración para gran parte de la humanidad. Mi exhortación es a la paz, a una paz que constituye la base misma de la existencia de las Naciones Unidas.

88. Nosotros en Israel anhelamos la paz; lo hemos hecho desde el primer día del restablecimiento de nuestra soberanía nacional, en nuestra Declaración de Independencia, emitida el mismo día que se fundó el Estado de Israel en 1948. En ella decimos que “extendemos una mano de paz y buena vecindad a todos los Estados que nos rodean y a todos sus pueblos”. Hemos tomado medidas trascendentales y hecho sacrificios ingentes en aras de la paz. Pero la paz con Israel no significa paz sin Israel ni paz a sus expensas. Tampoco significa paz con un Israel débil, privado de su ciudad capital y con las alas cortadas desde el punto de vista de su seguridad y geoestratégico. Con un Israel como ése no se logrará la paz, porque un Israel débil será objeto de incesantes ataques y designios destructivos.

89. Dirijo un llamamiento a los Estados árabes que son nuestros vecinos y también a los árabes palestinos que viven en Judea, Samaria y el distrito de Gaza, a que oigan la voz de la razón y se unan al proceso de paz. Hago un llamamiento también a las demás naciones del mundo para que apoyen estas medidas y convenzan a los Estados árabes para que las sigan. Ello redundará en beneficio del mundo en general y no sólo de nuestra región.

90. Sr. HUQ (Bangladesh) (*interpretación del inglés*): Los miembros de la delegación de Bangladesh valoramos debidamente la oportunidad de participar en las deliberaciones del trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General y traemos a usted, Sr. Presidente, los calurosos saludos del Gobierno y el pueblo de Bangladesh.

91. Vemos con agrado la admisión de Zimbabwe y de San Vicente y las Granadinas como nuevos Miembros de la familia de las Naciones Unidas. No tenemos dudas de que su ingreso será fuente de mayor vigor para las Naciones Unidas, y a este respecto recordamos con agrado la participación activa de Bangladesh en la iniciativa de los Jefes de Gobierno del Commonwealth en la reunión de Lusaka, celebrada en agosto de 1979⁶, que condujo a la transferencia pacífica del poder a los representantes elegidos del pueblo de Zimbabwe.

92. Sr. Presidente, la delegación de Bangladesh le felicita muy calurosamente por su elección a la Presidencia

⁵ Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco). Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 634, No. 9068, pág. 282.

⁶ *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo cuarto año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1979*, documento S/13515.

de este órgano augusto y hace votos de éxito en el cumplimiento de los deberes de su alto cargo. También deseamos dejar constancia de nuestro aprecio sincero por la dedicación y eficacia con que su predecesor, el Sr. Salim Ahmed Salim, cumplió sus responsabilidades como Presidente.

93. Asimismo queremos que vayan nuestros cumplidos al Sr. Kurt Waldheim, Secretario General, por sus incansables esfuerzos por lograr la aplicación de los objetivos de las Naciones Unidas y por el valor, la paciencia y la competencia que demostró al enfrentarse a algunas de las amenazas más serias a la paz y la seguridad internacionales durante el año transcurrido.

94. Bangladesh deplora profundamente la desaparición del Presidente de Yugoslavia, Josip Broz Tito. No sólo Yugoslavia, sino todo el mundo, ha perdido a un estadista distinguido y a un dirigente dedicado a la causa de la paz, la libertad y la justicia. El movimiento de los países no alineados ha sufrido, en verdad, una pérdida irreparable. Como uno de sus fundadores, alentó y dirigió el movimiento para hacer de él una gran fuerza política. Durante sus muchos períodos críticos en la época de crecimiento, fue una verdadera fortaleza y fuente de inspiración.

95. Vemos con grave preocupación el empeoramiento progresivo de la situación política y económica del mundo. La crisis del Oriente Medio se ha visto agravada por el desafío continuo por parte de Israel de las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas y, sobre todo, por su última acción ilegal al declarar a Jerusalén su capital "eterna e indivisa". Esta es una afrenta a los sentimientos de 2.000 millones de musulmanes y cristianos y una burda violación del derecho internacional y de la Convención de Ginebra. El Oriente Medio, una de las zonas más delicadas del mundo, se ha vuelto mucho más explosiva que antes. Un imperativo para descargar esta situación tan volátil y establecer una paz duradera en la región es el retiro inmediato de Israel de todos los territorios árabes ocupados ilegalmente, inclusive Jerusalén, y el restablecimiento a los palestinos de sus derechos nacionales inalienables, entre ellos su derecho a un Estado propio en su patria. Nos preocupa mucho también la nueva amenaza a la paz y la seguridad de esa región resultante de la profundización del conflicto armado entre el Irán y el Iraq. Esperamos con sinceridad que los gobernantes de ambos países escuchen los llamamientos que les han sido dirigidos, incluyendo el del Presidente Ziaur Rahman, de Bangladesh, para que pongan fin al conflicto fratricida y lleguen a un acuerdo sobre una cesación inmediata de las hostilidades para lograr un arreglo justo y honroso de su controversia mediante negociaciones pacíficas, tal como lo pidió anoche el Consejo de Seguridad⁷.

96. También es sumamente inquietante que sigan sin resolverse las crisis del Afganistán y de Kampuchea. Fiel a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios de la no alineación, Bangladesh está a favor del respeto escrupuloso de la igualdad soberana y de la integridad territorial de todas las naciones y de la no injerencia en los asuntos internos de otros países. Por lo tanto, Bangladesh tiene la firme opinión de que la solución de estos problemas se

encuentra en la retirada inmediata de todas las tropas extranjeras y en la creación de condiciones que permitan que los pueblos de esos países puedan escoger libremente su gobierno sin intervención externa, sea militar o de otro orden.

97. Bangladesh se opone a todas las formas de colonialismo, racismo, discriminación racial y *apartheid* y está plenamente comprometido a apoyar todos los esfuerzos para lograr su eliminación total. Bangladesh, como en el pasado, expresa también su completa solidaridad con el pueblo de Namibia, que lucha heroicamente para lograr la libertad, y reconoce a la SWAPO como su representante legítimo.

98. Para Bangladesh, la paz y la estabilidad en una región son de importancia suprema. Ha sido deseo constante de Bangladesh el desarrollar relaciones amistosas y promover la cooperación con todos sus vecinos. A la luz de estos antecedentes de nuestra política exterior fue discutida la propuesta del Presidente de Bangladesh sobre la creación de un foro del Asia meridional, a fin de realizar consultas periódicas sobre cuestiones de interés común y posible cooperación en lo económico, lo cultural y en otros terrenos. La respuesta a esta propuesta fue sumamente alentadora y creemos que este foro contribuiría notablemente a la paz, a la estabilidad y la cooperación armónica dentro de nuestra región.

99. Las crisis políticas sin resolver y las zonas de tirantez y de conflicto en aumento, que plantean una amenaza a la paz y a la seguridad, no son fenómenos aislados o no relacionados. Es trágico que estén situadas en regiones del tercer mundo, donde la mayoría de los países lograron su independencia política recientemente; indican una tendencia renovada a la rivalidad por el poder y al expansionismo, hecho perturbador en verdad, que muestra un apartamiento del repeto por el imperio de la ley pasando al uso de la fuerza en las relaciones internacionales, con un aumento inevitable de la carrera de armamentos, ya no limitada a las grandes Potencias.

100. El escenario económico mundial es igualmente inquietante. Tanto los países en desarrollo como los desarrollados libran una tremenda batalla. Los países en desarrollo luchan contra los problemas de la pobreza, el hambre, la enfermedad y el analfabetismo, y los países industrializados combaten contra la inflación, la recesión y el desempleo. Sin embargo, los países menos adelantados son los que se han visto más gravemente afectados por la crisis económica del momento y están en una lucha desesperada por su propia supervivencia.

101. La situación económica y política en deterioro se ve acompañada por una disminución de los valores humanos y morales. La muerte de millones de seres humanos por el hambre y la desnutrición no parece conmover la conciencia de sus semejantes. Las cuatro quintas partes del ingreso del mundo corresponde a una quinta parte de su población. Por trágico que sea, gran parte se utiliza para apoyar un estilo de vida basado en un consumo de despilfarro o en propósitos no productivos, como la fabricación de nuevas y más mortíferas armas de destrucción. No quiero ser un profeta del desastre, pero si el mundo sigue como marcha y las crisis políticas y econó-

⁷ *Ibid.*, trigésimo quinto año, 2248a. sesión.

micas se agraven más y más, las consecuencias serán fatídicas.

102. Las crisis políticas, económicas y morales que enfrenta nuestro mundo de hoy están vinculadas y esencialmente son parte de una crisis más amplia que abarca la totalidad de actitudes, hábitos, valores e instituciones que hemos heredado. Las causas de estas crisis tienen su raíz en la estructura misma de un orden mundial totalmente inadecuado a las necesidades de la sociedad mundial cambiante. Vivimos en un nuevo mundo y en una nueva era, pero seguimos encadenados a los hábitos, actitudes e instituciones de tiempos pasados. Somos miembros de una comunidad internacional interdependiente, transformada por el progreso de la ciencia y la tecnología y por el resurgimiento de las naciones en Asia, África y América Latina. Nuestro problema es esencialmente de reajuste de nosotros mismos en el plano individual y nacional a las nuevas realidades, a los nuevos objetivos, a los nuevos valores y a los nuevos conceptos de un orden social, político y económico.

103. El surgimiento de nuevos Estados independientes y soberanos que constituyen la abrumadora mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas es una de estas nuevas realidades. El poderío militar y la fuerza económica de las naciones industrializadas también son una realidad. Pero la vieja idea de que una nación puede garantizar su seguridad política y económica aumentando su poderío militar es una ilusión y un anacronismo, y es incompatible con el compromiso asumido por esas naciones de respetar los principios de la Carta de las Naciones Unidas sobre la no utilización de la fuerza y el respeto de la soberanía de las demás naciones. La carrera por la supremacía militar se basa claramente en el concepto ridículo de que cuanto más poder se tenga para destruir, más seguro se está. Pero la aceleración de la carrera de armamentos ha creado irónicamente una situación en la cual ninguna de las grandes Potencias puede destruir a otra sin destruirse a sí misma. Es sumamente claro señalar que el creciente arsenal de armas mortíferas no garantiza la seguridad, sino que la compromete, mientras que los gastos crecientes en armamentos, que superaron ya la suma de los 500.000 millones de dólares, plantean una amenaza en aumento a la seguridad económica del mundo con la escalada de la inflación, de la recesión y la desocupación.

104. El mundo contemporáneo ha logrado sin duda una línea divisoria de las aguas y va gradual pero inexorablemente hacia un nuevo equilibrio en la configuración del poder al reemplazar la bipolaridad por la multipolaridad y hacia un nuevo concepto de la paz, que reemplaza el aislacionismo con la interdependencia y el enfrentamiento con la cooperación. Los problemas que enfrenta la humanidad en lo económico, lo político y lo moral subrayan lo fútil de las políticas nacionales basadas en un enfoque de aislamiento y parroquial. La humanidad tiene recursos y tecnología para resolver eficazmente estos problemas. Como cuestión de hecho, los recursos técnicos y financieros del mundo de hoy son muy superiores a los de otra época. Sigue sin desarrollarse un enorme potencial de productividad. Por lo tanto, lo que falta es un renovado compromiso respecto de la filosofía de un mundo interdependiente e indivisible y una estrategia amplia en

la aplicación y administración de los recursos mundiales para captar y desarrollar el potencia productivo del mundo sobre una base global.

105. Es cada vez más evidente que los problemas que afectan tanto a los países en desarrollo como a los industrializados están intervinculados, y que esos problemas no pueden resolverse en el aislamiento o por medio del enfrentamiento. Pero sí pueden resolverse mediante la cooperación, una mejor percepción de las necesidades mutuas, una aplicación más racional de los recursos mundiales para generar más productividad, más ingresos, mercados más amplios con mayor cantidad de mercancías y servicios, conteniendo la inflación y creando mayores fuentes de empleo. La realidad que hay reconocer es que el mundo no puede permanecer perpetuamente dividido en segmentos de ricos y pobres, ya que la seguridad política y económica no puede dividirse sobre bases regionales. También hay que reconocer que todos se benefician de la paz, de la estabilidad y de un uso y distribución más racionales de los recursos finitos del mundo.

106. Los problemas, evidentemente, son globales y exigen un enfoque y una estrategia global. Con ese enfoque global basado en la mutualidad de intereses y esfuerzos complementarios, la humanidad podrá liberarse de los problemas del hambre, la enfermedad y el analfabetismo que afectan a las dos terceras partes de su población, así como de la inflación, la recesión y el desempleo, que afectan gravemente a las naciones industrializadas.

107. En resumen, con el fin de garantizar la seguridad política y económica de la humanidad sobre una base global, es imperativo lo siguiente.

108. Primero, que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, con inclusión de los países industriales, hagan honor a su compromiso con respecto a los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas.

109. Segundo, que renuncien al uso de la fuerza en la solución de las controversias y cooperen en el establecimiento y aplicación de las normas del derecho en las relaciones internacionales.

110. Tercero, que cumplan su compromiso respecto del objetivo del desarme.

111. Cuarto, que las grandes Potencias den ejemplo conteniendo la proliferación nuclear mediante su abstención de producir nuevas armas nucleares y la reducción gradual de los arsenales existentes de tales armas.

112. Quinto, que sigan el principio de crear zonas de paz, por ejemplo, en el Océano Índico, el Asia meridional y sudoriental, África y América Latina.

113. Sexto, que aprueben y den aplicación a una estrategia internacional para el desarrollo, con un uso y una distribución más racionales de los recursos del mundo y de la tecnología para explotar plenamente el potencial de la productividad en todas las partes del mundo.

114. Séptimo, que establezcan un sistema de seguridad alimentaria para asegurar el suministro de alimentos de

los países excedentarios a los países deficitarios, con el fin de impedir el hambre y la desnutrición y garantizar un suministro adecuado para los países que tienen posibilidades de un rápido desarrollo agrícola.

115. Octavo, que transfieran recursos a los países menos desarrollados en forma de subsidios directos e inversiones conjuntas, que apliquen el Programa de Acción Inmediata en favor de los países menos adelantados⁸ y adopten medidas adecuadas para el éxito de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos desarrollados, que se celebrará en 1981.

116. Noveno, que, dentro del marco de la cooperación económica entre los países en desarrollo, los fondos excedentarios de que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) puede disponer después de atender sus propias necesidades de desarrollo, deberían invertirse en otros países en desarrollo, con prioridad en cuanto a las necesidades especiales de los países con menos desarrollo. De igual manera, los países desarrollados y en desarrollo deberían prestar ayuda para acelerar el ritmo de desarrollo de los países menos desarrollados. Y con el fin de facilitar la difícil situación de los países en desarrollo, debido al aumento de los precios del petróleo, debería proporcionarse éste a los países en desarrollo a tarifas de concesión, y a los menos desarrollados de entre ellos a mitad de precio.

117. Décimo, que, en vista de la crisis energética, debería formarse un consorcio internacional con la ayuda de los países industrializados y de la OPEP para explorar y desarrollar la energía en los países en desarrollo.

118. Undécimo, que durante el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se dedique la máxima prioridad a satisfacer las necesidades humanas fundamentales, como la alimentación, la vivienda, el vestido, la salud, la educación y el empleo, componentes integrales de derechos humanos.

119. Duodécimo, que, de acuerdo con los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, se preste atención especial a las necesidades de las mujeres, niños, jóvenes y personas incapacitadas.

120. Decimotercero, que se intensifiquen los esfuerzos para eliminar los restos del colonialismo y del racismo.

121. Decimocuarto, que, en vista de la importancia de los recursos de los fondos marinos para los países en desarrollo, debiera asegurarse a éstos una participación justa y equitativa en los esfuerzos actuales para desarrollar y codificar el derecho internacional y para establecer una nueva convención internacional que gobierne el régimen de los océanos, con inclusión de la necesidad de compartir la aguas de los ríos internacionales.

122. Decimoquinto, que se acepte el principio democrático de participación igual y plena de todos los países, con inclusión de los en desarrollo, en la formulación y aplica-

ción de las decisiones en todas las esferas de las relaciones internacionales.

123. Los fundadores de esta Organización tuvieron la visión de un nuevo futuro para la familia humana y diseñaron una senda de progreso para todos basada en la paz, la libertad, la justicia, la igualdad y la dignidad humana. El reto que tenemos hoy ante nosotros es este: ¿podemos seguir los senderos trazados por ellos hacia un nuevo orden político y económico justo tal como lo previeron? Si los Estados Miembros hiciesen frente a este reto, podríamos tener la paz, la seguridad y el desarrollo que buscamos.

124. Quiero terminar reiterando el llamamiento del Presidente de Bangladesh hecho en el undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General⁹.

125. Preparémonos para la próxima ronda de negociaciones globales con un espíritu de asociación y cooperación y un sentido pleno de nuestras obligaciones globales. Nuestro porvenir depende del desenlace feliz de esas negociaciones.

126. Sr. BARRE (Somalia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, tengo el agrado de transmitirle, en nombre de mi delegación y en el mío propio, nuestras felicitaciones y las del Gobierno de Somalia por su elección para la Presidencia de este trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Su elección es un tributo apropiado a su país, la República Federal de Alemania, y a sus condiciones personales de sensatez, erudición y competencia. Mi delegación le asegura su apoyo y colaboración al dirigir usted los debates de este período de sesiones hasta un final exitoso.

127. También queremos expresar nuestro agradecimiento por la ardua labor y las eminentes realizaciones de su predecesor, el Sr. Salim A. Salim, durante su Presidencia del trigésimo cuarto período de sesiones y de los períodos extraordinarios que presidió durante 1980.

128. No puedo dejar de mencionar aquí los incansables esfuerzos del Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, en pro del fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y el fomento de la paz mundial y el progreso. Su dedicación personal a los principios de la Carta y a la tarea de cumplir los mandatos de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad siguen granjeándole el respeto y la gratitud de la comunidad internacional.

129. Siempre es un deber placentero felicitar a un valiente pueblo al lograr su emancipación y dar la bienvenida en las Naciones Unidas a un mayor número de Estados. En el caso de Zimbabue, nos asociamos totalmente a los sentimientos expresados por otros Estados Miembros que nos han precedido en dar la bienvenida a este país, que ha venido a ocupar el lugar que por derecho le corresponde en la comunidad internacional de naciones.

130. Mi delegación también desea expresar sus más cordiales deseos de éxito al Gobierno y pueblo de San

⁸ Véase *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, quinto período de sesiones*, vol. I, *Informes y Anexos* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta S.79.II.D.14), primera parte, secc. A, resolución 122 (V).

⁹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, undécimo período extraordinario de sesiones, Sesiones Plenarias*, 3a. sesión.

Vicente y las Granadinas al convertirse en una nación independiente y en Miembro de las Naciones Unidas. Junto con Zimbabwe, ha llevado a esta Organización mundial un paso más cerca de la meta de la universalidad.

131. Al evaluar los Estados Miembros el progreso realizado en el último año hacia la solución pacífica de los problemas internacionales y el logro de los objetivos de la Carta, difícilmente puede negarse que la situación general de los asuntos internacionales nos da poca razón para ser optimistas. Una vez más nos vemos abocados a problemas que ya habían preocupado a la comunidad internacional, y que siguen haciéndolo, con pocas esperanzas de progreso hacia la solución mediante el fomento de los objetivos y metas de la Carta. Algunos de estos problemas se han agravado, creando situaciones que han aumentado aún más nuestra preocupación e inquietud. Entre tanto, hay crisis totalmente nuevas que han sido creadas por los actos de algunos Estados Miembros en violación de los principios básicos y fundamentales incorporados en la Carta, intensificando así la tirantez internacional y creando una grave amenaza para la paz y estabilidad mundiales.

132. Actualmente existe una situación grave y verdaderamente perturbadora en el Cuerno de Africa. Aunque esta región conoció poca paz y estabilidad durante el siglo pasado, los acontecimientos ocurridos durante los últimos seis años han exacerbado gravemente la crisis que allí impera.

133. En Somalia continuamos enfrentándonos con el problema del número más elevado de refugiados en el mundo. La cantidad de refugiados de que actualmente nos ocupamos, dentro y fuera de los campamentos, ha pasado del millón y medio, y sigue aumentando constantemente, con una corriente cotidiana de más de mil personas que llegan a los campamentos. Como ya nos encontrábamos con las dificultades propias del subdesarrollo, la inflación mundial y los desastres naturales, fácil resultará comprender que este problema de los refugiados constituye una carga intolerable para nuestro país.

134. Agradecemos profundamente la asistencia que recibimos directamente y por intermedio de las Naciones Unidas. Sin embargo, a menos que haya una respuesta internacional mayor a la crisis cada vez más grave de los refugiados, miles de mujeres y niños, que constituyen la mayoría de los refugiados en Somalia, bien pueden morir de hambre y enfermedad en un porvenir cercano. Por lo tanto, instamos a que se nos preste una constante y más generosa asistencia humanitaria para que puedan aliviarse los graves sufrimiento de los refugiados. Con todo, debe destacarse que los refugiados son en sí un síntoma de problemas más graves.

135. Es especialmente importante que la comunidad internacional comprenda e insista en las justas soluciones de los problemas políticos subyacentes que constituyen la causa fundamental de la situación de los refugiados en el Cuerno del Africa. En el caso de Somalia occidental, los refugiados huyen de sus hogares debido a la opresión y persecución a que están sometidos y debido también a los estragos de la guerra injusta que ha emprendido contra el

pueblo la pandilla dirigente en Addis Abeba desde sus intentos de colonización a fines del siglo pasado y durante el actual.

136. Mediante una combinación de exterminio en masa, expulsión por la fuerza y destrucción total de todos los medios de subsistencia, el actual régimen etíope trata de despoblar completamente a Somalia occidental. El objeto de este plan fascista consiste en lograr una total transformación de la composición étnica y demográfica de este territorio y alcanzar una solución final trasplantando en su lugar otras nacionalidades, todo ello so capa de reasentar las llamadas "personas desplazadas". La comunidad internacional ha condenado esta bárbara e inhumana política de las autoridades del imperio etíope, que se han ganado totalmente la nefasta reputación por la que se han hecho notorias en materia de derechos humanos. Debemos oponernos a ese plan diabólico, no sólo por nuestro humanismo y sentido moral, sino también teniendo en cuenta la gravísimas consecuencias que han tenido en el pasado intentos similares.

137. La tragedia de los refugiados en todo el noreste de Africa es una manifestación exterior de la posición agresiva y cruel de parte del régimen de Addis Abeba en sus vanos esfuerzos por enfrentarse a sus problemas internos y externos con la fuerza desnuda. Incapaces de suprimir la lucha de liberación cada vez más intensa, en su desesperación facilitaron la intervención militar directa de la Unión Soviética, una Potencia que especialmente en tiempos recientes se ha hecho famosa por la forma de explotar tales situaciones. Al armar a su Estado cliente en escala masiva y utilizando otras fuerzas como sus apoderados, la Unión Soviética ha logrado obtener firmes bases de operaciones para el avance de sus ambiciones políticas, económicas y estratégicas en general, en una zona de gran sensibilidad que controla las rutas comerciales del Mar Rojo, el Océano Indico y el Golfo Árabe.

138. Esta intervención injustificada se ha hecho a expensas de aquellos que siguen luchando por hacer valer sus derechos a la libre determinación e independencia; ha alentado la intransigencia y el colonialismo persistente de parte del régimen de Addis Abeba y ha cerrado cualquier otra senda que, de lo contrario, podía haber llevado a una solución justa de los problemas del Cuerno de Africa mediante la negociación. En verdad se encuentran en peligro la paz, la estabilidad y la seguridad de los Estados y pueblos de toda la región. Ningún Estado es capaz de hacer frente a tales desafíos por sí solo. Los gobiernos deben desempeñar el papel que de ellos esperan su pueblo y la comunidad internacional. Por el compromiso que asumieron en virtud de la Carta de salvaguardar la paz y la seguridad internacionales, se ven obligados a tomar todas las precauciones necesarias.

139. Por cierto, es muy sorprendente que, en este contexto, sea el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética el que acuse a cualquier nación de poner en peligro la paz, tal como lo hiciera en su declaración del 23 de septiembre. Quiero hacer constar ante esta Asamblea que ninguno de los acuerdos concertados por mi Gobierno, recientes o no, ha permitido el establecimiento de bases militares extranjeras en nuestro país. Además, me parece poco procedente que el Gobierno soviético

emita un juicio moral sobre Somalia en lo que se refiere a la cuestión de las bases.

140. Es un hecho bien conocido que el Gobierno soviético intenta constantemente crear una red de bases militares en el Cuerno de Africa, en el Mar Rojo, en el Océano Indico y en otros lugares. Se han establecido por lo menos tres bases navales soviéticas, con la conformidad de los colonialistas de Addis Abeba, en los puertos eritreos de Massawa y Assab y en las Islas Dahlak, en el Mar Rojo. Esto, además de la utilización ilimitada de todos los aeropuertos militares y civiles de Etiopía, para la promoción del hegemonismo soviético.

141. Dejando de lado la intervención dirigida por los soviéticos, debo destacar nuevamente que los problemas del Cuerno de Africa tienen una única causa fundamental. Por supuesto, me refiero al colonialismo persistente en la parte de Abisinia. A pesar de la llamada revolución socialista, el régimen de Addis Abeba nunca ha renunciado a sus intentos por esclavizar a los pueblos de Somalia occidental, Eritrea, Tigré, Oromia y Abbo. La actividad colonial abisinia en estos territorios es históricamente incuestionable, así como ilegal e inmoral. En esta época de emancipación, en que los vientos de la libertad han soplado a todo lo ancho y lo largo del continente africano, la sublevación armada de los pueblos sometidos es históricamente inevitable y exige la comprensión, el aliento y el apoyo de todos aquellos que aman la libertad en este mundo.

142. La peligrosa combinación del militarismo, la intervención extranjera, el enfrentamiento y la inestabilidad no es más que una consecuencia de la negación por la fuerza de los derechos inalienables de esos pueblos a la libre determinación y a forjar su propio destino. Mientras continúe esa situación, la paz y la seguridad internacionales seguirán estando en grave peligro. Por supuesto, mi Gobierno sigue dispuesto y decidido a discutir los problemas del Cuerno de Africa con las partes directamente interesadas, y apoya plenamente el principio del derecho de todos los pueblos a la libre determinación y emancipación.

143. Lamentablemente, como lo señaló el Presidente de la OUA en su declaración ante esta Asamblea, formulada el 24 de septiembre, la reunión ministerial del Comité de Buenos Oficios sobre la controversia entre Etiopía y Somalia no ha "tenido éxito y, en todo caso, parecería que últimamente ha aumentado la tirantez" [8a. sesión, párr. 62]. Las razones de este fracaso son muy claras. En sus deliberaciones, el Comité no tomó en cuenta los derechos legítimos del propio pueblo de Somalia occidental, que al fin de cuentas constituyen el fondo del problema. Nos sorprende también que omitió reiterar la conocida posición de la OUA de que la fuerzas extranjeras deben abstenerse de intervenir en los asuntos internos del Africa.

144. La verdad alarmante es que la pandilla colonialista de Addis Abeba no tiene interés en adoptar medidas constructivas que reduzcan la tirantez, sino que, por el contrario, ha tomado el camino de la escalación cada vez más intensa, que ahora abarca no solamente a los pueblos oprimidos de Somalia occidental sino a la propia Repú-

blica Democrática Somalí. Ya no se contenta con envenenar manantiales, ni con incendiar y bombardear poblaciones, ni con ametrallar rebaños de ganado. Desde principios de este año, las fuerzas aéreas y terrestres de Etiopía y sus aliados han lanzado repetidos ataques contra ciudades, aldeas y campos de refugiados ubicados bien dentro de Somalia. Uno de los ejemplos más flagrantes se produjo recientemente, el 27 de agosto, cuando una fuerza totalmente motorizada, apoyada por tanques, artillería y aviones de combate, invadió mi país. Las columnas incursoras penetraron en nuestro territorio en distintos puntos a lo largo de la frontera *de facto*, en la parte nordeste del país, causando a su paso destrucción sin sentido de vidas y propiedades. Sin embargo, las fuerzas armadas somalíes les obligaron a retirarse. No obstante, resulta evidente que los dirigentes etíopes, que trafican con la guerra, no han extraído ninguna enseñanza de esta experiencia. Aun más recientemente ocurrió un nuevo acto de agresión por parte de sus fuerzas terrestres, cerca de la ciudad de Dolo, habiéndose bombardeado y ametrallado desde el aire la ciudad de Iet.

El Sr. Rithauddeen (Malasia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

145. A diario se cometen actos similares de barbarie militar contra otros pueblos colonizados que actualmente luchan contra el yugo abisinio. Para citar un solo ejemplo, el pueblo de Eritrea, cuya condición jurídica fue reconocida por las Naciones Unidas y cuyo derecho a la libre determinación se apoya en las mismas bases de la federación con Etiopía, recomendada por esta Asamblea y establecida en 1952 [resoluciones 390 (V) y 617 (VII)], sólo para ser desechada con desprecio por ese mismo régimen colonialista, se ha visto obligado, como Somalia occidental, a empuñar las armas en defensa de sus derechos. El mundo no puede permitirse el lujo de hacer caso omiso de esas luchas de liberación, no solamente porque son justas y legítimas, sino también porque los conflictos en el Cuerno de Africa, como los del Oriente Medio y el sudeste asiático, han brindado una oportunidad para la expansión de un nuevo imperialismo y hegemonismo.

146. En realidad, las luchas de liberación son la respuesta natural de los pueblos del Africa en cualquier lugar en que persistan vestigios del pasado colonial. Esto se aplica tanto en el Africa meridional como en el nordeste. Todos tenemos la obligación de apoyar y alimentar la emancipación en el Africa y por doquier hasta que se logre totalmente y hasta que los pocos regímenes coloniales y opresivos sobrevivientes, con prescindencia de su color o credo, hayan sido echados al basurero de la historia. Me he referido a la alegre celebración por el Gobierno y el pueblo de Somalia de la resonante victoria de Zimbabwé. Mientras tanto, no solamente pensamos en los problemas de Somalia occidental y de los eritreos, sino en las circunstancias que mantienen al pueblo de Namibia bajo constante dominación colonial, racista e ilegal, y que someten también a la mayoría del pueblo de Sudáfrica a la indignidad y a la inhumanidad del *apartheid*.

147. El gran número de ultimátums dirigido en los últimos cinco años a Sudáfrica por el Consejo de Seguridad sobre la cuestión de Namibia ha sido menospreciado hasta ahora impunemente por el régimen minoritario.

Sudáfrica ha logrado ganar tiempo para sus maquinaciones. Mi Gobierno comparte la frustración de la enorme mayoría de los Estados Miembros al ver que las negociaciones sobre las propuestas occidentales se aplazan con un pretexto u otro, mientras al mismo tiempo el régimen de Botha continúa con sus planes encaminados a establecer sus títeres en Namibia y lanzar una agresión militar en gran escala contra la SWAPO, representante legítimo del pueblo namibiano, y contra la República de Angola. Instamos una vez más al Consejo de Seguridad a que cumpla sus responsabilidades para con el pueblo de Namibia.

148. Dentro de Sudáfrica misma, los llamados guardianes de la civilización occidental están apelando a nuevos recursos cada vez más bárbaros. Los recientes ataques con palos y gases lacrimógenos, los encarcelamientos e inclusive la matanza de niños escolares que protestan por el bajo nivel de la educación, sobrepasan en horror al cruel asesinato de cientos de hombres y mujeres en Sharpeville. Mi Gobierno está convencido de que se eliminarán los últimos bastiones del racismo y el persistente colonialismo en el Africa meridional. Somalia apoya firmemente el consenso internacional de que se justifican plenamente las sanciones obligatorias contra Sudáfrica, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta, pues constituyen un arma esencial en la lucha contra el colonialismo y el racismo en el Africa meridional.

149. Me referiré ahora a un problema que es de particular interés para todos nosotros, en cuanto a su pertinencia acerca de la permanente validez de los derechos básicos y libertades consagrados en la Carta y sus consecuencias aún más graves para la paz y la seguridad internacionales, a saber, la cuestión de Palestina. Es bien claro que en las cuestiones de fondo de la estadidad y la libre determinación de Palestina, Israel, en arrogante desafío, continúa frustrando todos los esfuerzos internacionales. Su desprecio por las normas del derecho y la moralidad internacionales está ilustrado por la aceleración de sus políticas expansionistas y anexionistas en los territorios ocupados y sus frecuentes actos de agresión contra el Líbano.

150. Hasta dónde Israel está preparado a llegar en su búsqueda por la realización de sus sueños expansionistas se pone en evidencia en su reciente tentativa de formalizar la anexión ilegal de la Ciudad Santa de Jerusalén y su declaración de la misma como capital de Israel. Estamos convencidos de que la estricta adhesión a la letra y al espíritu de los principios cardinales que garantizan los derechos básicos y fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, así como a las decisiones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, constituye la única base para construir una paz justa, equitativa y perdurable. En términos prácticos, esto exige una acción apropiada de parte de la comunidad internacional para obligar a Israel a que se retire de todas las tierras árabes ocupadas y a que asegure a los palestinos la libre determinación y la estadidad.

151. Mi delegación aprovecha esta oportunidad para reafirmar su apoyo a la aplicación de la declaración del Océano Indico como zona de paz [resolución 2832 (XXVI)]. Como miembros del Comité Especial que actualmente está discutiendo esta importante cuestión,

estamos en favor de la celebración de la proyectada conferencia sobre el Océano Indico en Sri Lanka en 1981. Cabe señalar, sin embargo, que se podrían lograr los laudables objetivos de la conferencia solamente cuando las fuerzas de las grandes Potencias — y subrayo, además, la de todos sus apoderados — vuelvan a sus propios países y cesen de obstaculizar los legítimos deseos de los habitantes de la región de vivir en paz y libertad y decidir su propio destino, y cesen de obstaculizar, en algunos casos, las luchas por esos fines.

152. En verdad, en diversas regiones del mundo hay controversias de larga data aún no resueltas y hasta surgen algunas nuevas, debido en parte a la presencia de fuerzas extranjeras. Este es el caso en Kampuchea Democrática y en el Afganistán, donde la intervención exterior impide a los pueblos de dichos países decidir acerca de su futuro y su destino. A nuestro juicio, la inmediata retirada de todas las fuerzas extranjeras del Afganistán y Kampuchea es un requisito previo esencial para la creación de un clima de paz y de seguridad internacional en Indochina y el Asia occidental.

153. Sólo puede haber inquietud y desaliento con motivo del fracaso de las Potencias nucleares en efectuar algún progreso real hacia el desarme. Incontables riquezas y recursos vastos y valiosos, aunque no finitos, están siendo derrochados anualmente en nombre de la defensa pero, de hecho, en el perfeccionamiento de los conceptos de "supermatanza", en el desarrollo de armamentos cada vez más perfeccionados, de armas nucleares y de mayores arsenales. La carrera de armamentos es indiscutiblemente uno de los vínculos en la cadena de causa a efecto que siembra la confusión en el sistema monetario internacional, aumenta la espiral de la inflación, el proteccionismo de parte de las mayores Potencias industriales, la declinación del comercio mundial, los términos adversos del intercambio y los agudos aumentos en los déficit comerciales para los países menos adelantados, sin mencionar una permanente reducción en la ayuda para el desarrollo.

154. Continúa siendo un hecho, sin embargo, que la única defensa real contra un caos mayor debe ser superar y no ampliar el peligroso abismo que existe entre las naciones desarrolladas y las naciones en desarrollo, entre el Norte y el Sur. Las predicciones alarmantes ya corrientes acerca de los niveles del hambre mundial en el año 2000 son un sombrío recordatorio, si es que se necesitase alguno. Mi Gobierno en consecuencia, insta a los países ricos e industrializados a que prometan dedicar sus recursos y energías — que hasta la fecha se han dedicado a la destructiva carrera de armamentos — a la promoción del desarrollo, en el convencimiento de que sólo así podrá ponerse en marcha una nueva serie de acontecimientos beneficiosos para todas las naciones, asegurándoles la paz y el progreso.

155. Por estas y otras razones, en el pasado decenio el progreso en la escena económica mundial fue en verdad muy modesto. Entre tanto, la población de nuestro planeta continúa aumentando. Nosotros, los países en desarrollo, somos las víctimas de las tendencias económicas adversas que he descrito y de los efectos del precio del petróleo, siempre en aumento, por lo que reconocemos muy claramente la urgente necesidad de adoptar medidas

nuevas y más amplia. Esto fue sugerido por el Secretario General el 15 de septiembre¹⁰ al concluir el undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea, que **discutió nuestra crítica situación económica** y llegó a un consenso respecto del texto de una Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [véase A/35/464]. También consideramos muy significativo que en ese período extraordinario de sesiones se hubiera acordado la aprobación de resoluciones de ayuda a los países menos desarrollados [resoluciones S-11/ y S-11/4].

156. Además, especialmente en vista del hecho de que las metas y objetivos del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo permanecen largamente incumplidos, es imperativo que no perdamos tiempo en comenzar a reestructurar el orden económico internacional. No podemos disimular una desilusión extrema acerca del fracaso del quinto período de sesiones de la UNCTAD y el comienzo de negociaciones globales relativas a la cooperación internacional para el desarrollo. Debe admitirse que el grupo de países que tiene las ventajas en el sistema actual todavía se muestra peligrosamente renuente a reconocer la interdependencia que existe en el mundo de hoy. Esta actitud necesita un cambio fundamental. El quinto período de sesiones de la UNCTAD ha trazado un programa de acción razonable y urgente y ha esbozado las medidas necesarias para ayudar a los países en desarrollo durante los próximos pocos años. Su programa básico de acción para el decenio de 1980 puede dar a los países menos favorecidos de la comunidad internacional un mínimo, al menos, en las esferas de la nutrición, la salud, la vivienda, las comunicaciones, la educación y el empleo.

157. Tales cuestiones revisten especial urgencia en países que, como el mío, sufren a veces de desastres naturales y de problemas a largo término como la desertificación, además de todos los que acarrearán la inflación y el alza de los precios. No es todavía demasiado tarde para tomar las medidas recomendadas a fin de que la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo pueda aplicarse a fin de beneficiar a la humanidad y, en último análisis, para su misma supervivencia.

158. Sr. MUZENDA (Zimbabwe) (*interpretación del inglés*): En nombre del Presidente de la República de Zimbabwe, Su Excelencia Camarada Canaan Banana, el Primer Ministro, Honorable Camarada Robert Mugabe, y el pueblo de Zimbabwe, saludo a todos Uds. y deseo hacerles llegar los buenos deseos del pueblo de Zimbabwe. Estoy agradecido por esta oportunidad de dirigirme a esta gran Asamblea del mundo. Me siento abrumado por la ocasión y porque me doy cuenta de que ocupo mi lugar hoy en este trigésimo quinto período ordinario de la Asamblea General por primera vez como líder de una delegación del Gobierno debidamente constituido de Zimbabwe.

159. En nombre de mi país y de mi delegación, así como en el mío propio, me permito congratular al Sr. von Wechmar y a su país por su elección al distinguido cargo de

Presidente de este órgano. No tengo duda de que cumplirá sus deberes en forma diligente y con la eficiencia que ha caracterizado su actuación oficial y ha llevado a toda esta Asamblea y a sus patrocinadores a aclamar su elección como Presidente del trigésimo quinto período de sesiones.

160. Mi país y yo personalmente compartimos sus firmes creencias, expuestas en su discurso de apertura [*1a. sesión*], con respecto a su positiva predilección por la igualdad de la humanidad y por la coexistencia pacífica entre las naciones, así como su fe en la habilidad y potencial de las Naciones Unidas para encontrar solución a los problemas que tienen ante sí. Deseo al Sr. Presidente, personalmente, y a la República Federal de Alemania, un exitoso mandato en este trigésimo quinto período de sesiones.

161. También aprovecho esta oportunidad para manifestar el aprecio y gratitud de mi país y de mi persona a mi hermano, colega y amigo personal, el Honorable Ndugu Salim Ahmed Salim, de la República Unida de Tanzania, por las elevadas normas que fijó a la presidencia de la Asamblea General durante su mandato. La justa y firme manera, inagotable iniciativa y celo para lograr la igualdad global, la paz y la tranquilidad, que caracterizaron su mandato, han brindado a su país y a las Naciones Unidas numerosos amigos y han llevado la esperanza a los pueblos oprimidos, a las naciones hambrientas y a los enfermos de que un día se encontrarán las soluciones de sus problemas. Ndugu Salim Ahmed Salim: mi país se siente orgulloso de su liderazgo. Los Estados de primera línea del Africa meridional están orgullosos de su liderazgo. La OUA está orgullosa de su liderazgo. Las naciones no alineadas se han sentido impresionadas por su liderazgo, así como las Naciones Unidas. Esto ha sido manifestado por muchos representantes.

162. Mi delegación y yo personalmente hacemos llegar nuestros cumplidos y nuestro respeto y aprecio al Secretario General de las Naciones Unidas por sus servicios distinguidos a la humanidad y por su total imparcialidad en el desempeño de sus deberes. Quisiera agradecer al Secretario General el hecho de que, a pesar de todas sus ocupaciones, pudo asistir a las celebraciones realizadas en abril de este año con motivo de la independencia de Zimbabwe, tiempo durante el cual se familiarizó con nuestra reconstrucción y determinación de prioridades.

163. Permitame dar la bienvenida y congratular a nuestro Estado hermano San Vicente y las Granadinas, a través de su Primer Ministro, el Honorable Sr. Cato, por su admisión a las Naciones Unidas el 16 del mes en curso. Además, lo felicitamos por el logro de su independencia y le deseamos lo mejor en el cumplimiento de sus obligaciones estatales e internacionales. Al dar la bienvenida a nuestros hermanos de San Vicente y las Granadinas quiero reiterar, en nombre de mi país, nuevo Miembro de este órgano, que tenemos un gran respeto por los Miembros de las Naciones Unidas. Manifestamos nuestra adhesión a los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para trabajar en favor de la realización de esos objetivos.

¹⁰ *Ibid.*, 21a. sesión.

164. Como todos saben, nuestra lucha por la liberación fue larga y costosa. Durante muchos años de confrontación armada se perdieron miles de vidas. Nuestro pueblo en las áreas rurales sufrió indecibles sufrimientos. Muchos fueron desarraigados de sus hogares y su vida normal fue alterada. Alrededor de un cuarto de millón de zimbabwenses abandonaron el país y se convirtieron en refugiados en Estados vecinos, sobre todo en Botswana, Mozambique y Zambia. Más de medio millón de personas fueron llevadas por la fuerzas enemigas a las llamadas "aldeas protegidas", similares a las "aldeas" de la guerra vietnamita. Estas aldeas protegidas se vieron plagadas por el hambre y la enfermedad. Muchas más personas se refugiaron en nuestras ciudades y aldeas en condiciones miserables. La economía del país, colocado en pie de guerra por el régimen ilegal, que gastó 1.300.000 dólares zimbabwenses por día en el conflicto, se vio desorganizada. Además, nuestra economía fue organizada para servir las necesidades de la minoría blanca y los intereses extranjeros, con virtual exclusión de la mayoría africana. Eso plantea enormes problemas de reconstrucción, rehabilitación, reinstalación, reestructuración económica y equitativa redistribución de nuestra riqueza nacional.

165. En el proceso de reconstrucción, reinstalación y reestructuración económica, estamos determinados a corregir este legado colonial y bélico. Hemos adelantado en nuestra intención de construir una sociedad no racial y tratamos de ofrecer oportunidades económicas a todos los zimbabwenses sobre la base de la igualdad. Mi Primer Ministro ha declarado en diferentes ocasiones que estamos resueltos a construir en Zimbabwe una sociedad equitativa y socialista, teniendo en cuenta las condiciones económicas objetivas de una economía capitalista que existió por 90 años durante la era colonial.

166. Con el apoyo de las naciones representadas en esta Asamblea, estamos decididos a triunfar en nuestros esfuerzos de reconstrucción y reinstalación. Pedimos la ayuda de los que nos han asistido en el pasado. Pedimos la ayuda de quienes han dudado de nuestras verdaderas intenciones y que ahora seguramente estarán convencidos de que el Gobierno de la ZANU¹¹ quiere construir una sociedad no racial, basada en principios democráticos, el imperio de la ley y la voluntad de la mayoría. Estoy seguro de que muchos Estados Miembros ya han leído el informe del Secretario General de las Naciones Unidas¹², publicado en cumplimiento de la resolución 460 (1979) del Consejo de Seguridad, que señala algunas de las prioridades de reconstrucción y reasentamiento de mi país. Quiero agradecer al Sr. Kurt Waldheim, en nombre de mi Gobierno y del pueblo de Zimbabwe, el haber esbozado tan hábilmente nuestros problemas de reconstrucción en la búsqueda de ayuda financiera y material.

167. Me siento honrado al dirigirme a esta Asamblea, porque ha sido con el apoyo moral, político, diplomático y material de sus miembros que hemos logrado nuestra independencia. Ustedes han apoyado una causa noble y poderosa, una causa de grandeza, y ese apoyo nos ha

permitido poner fin a 15 años de declaración unilateral de independencia y a 90 años de dominación, racismo y explotación económica extranjera. Por eso es simplemente adecuado que rinda homenaje, por lo menos, a algunas de las naciones o regiones que participaron en nuestra noble causa.

168. En primer lugar, está nuestra relación especial con el Reino Unido. Como ex Potencia colonial, la Gran Bretaña tiene con nosotros una relación que originalmente nos fue impuesta pero que, felizmente, se ha convertido en una de beneficio mutuo. Actualmente es el país que brinda más ayuda al nuestro, a pesar de que, como lo señalara reiteradas veces mi Primer Ministro, la magnitud de esa colaboración está muy por debajo de lo que habíamos esperado. No olvidamos que merced a los buenos oficios del actual Gobierno británico se logró el acuerdo del Lancaster House, que culminó en nuestra victoria electoral e independencia.

169. La Gran Bretaña ha patrocinado la asociación de mi país con la Comunidad Económica Europea (CEE), gesto que apreciamos debidamente. Si bien Zimbabwe valora las relaciones bilaterales que existen y que se han de desarrollar, también tiene conciencia de los beneficios que puede obtener con su asociación a la CEE. Esperamos que las relaciones con los países del Africa, el Caribe y el Pacífico, así como con la CEE, alcancen una etapa en la cual todos podamos participar como socios en igualdad de condiciones y no sólo como fuentes de materias primas y receptores de ayuda.

170. Zimbabwe, tal vez por omisión más bien que por designio, se ha convertido en un importante productor de bienes primarios e intermedios, e incluso de algunos productos terminados. Debido a su diversidad de productos agrícolas y minerales, Zimbabwe aspira, y cuenta con buenas posibilidades, a convertirse también en un productor de artículos terminados de alguna importancia. No tenemos deseos de continuar siendo meros exportadores de productos primarios, sino que estamos ansiosos por cooperar con Europa y compartir algunos de nuestros abundantes recursos, a cambio de bienes de capital y tecnología, pues ello nos permitirá convertir nuestros bienes en productos terminados. Tenemos una infraestructura industrial suficiente como para dar garantías al comercio y a los mercados internacionales. Debemos participar en ellos si queremos mejorar nuestra economía y mantenernos a la par de las presiones sociales y de población. Creemos que la CEE conoce este deseo de Zimbabwe y de otras naciones en desarrollo.

171. La actual administración norteamericana ha desempeñado una parte muy importante en la creación de Zimbabwe a través de sus esfuerzos diplomáticos, por lo que deseo expresarle nuestro sincero agradecimiento, al igual que a todos los grupos de solidaridad progresistas blancos y negros. Si bien manifestamos nuestro reconocimiento al Gobierno de los Estados Unidos por su contribución financiera al desarrollo y reconstrucción de mi país desde la independencia, comprendemos que el monto de esa ayuda es mucho menor de lo que habíamos esperado desde el momento en que se había encontrado una solución para nuestra lucha de liberación. Sabemos que hay una recesión económica en los Estados Unidos,

¹¹ Zimbabwe African National Union.

¹² *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo quinto año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1980, documento S/14121.*

pero también conocemos que parte de la renuencia a ayudarnos se deriva de algunas fuerzas mal informadas y pesimistas que tienen influencia en el proceso legislativo de ese país. Tenemos el propósito de aclarar cuál es la política de nuestro Gobierno para beneficio de tales fuerzas.

172. Conozco la sólida reputación del Canadá en el Africa, país que es admirado por su ayuda sin condiciones al continente. Mi Gobierno confía en establecer relaciones más estrechas y fructíferas con el Canadá.

173. Deseamos agradecer a la clase trabajadora en particular, y al pueblo en general de la República Federal de Alemania y de otras naciones europeas occidentales su ayuda material, política, moral y diplomática a través de sus grupos humanitarios y de solidaridad y de algunas organizaciones ideológicamente compatibles. También queremos dar las gracias a todas las organizaciones no gubernamentales y organismos occidentales por ayudarnos a convencer a sus respectivos gobiernos en cuanto a la justicia de la causa de nuestra lucha de liberación en Zimbabwe. Nos complace señalar que, desde nuestra independencia, el Gobierno de la República Federal de Alemania ha sido uno de los primeros países en ofrecernos ayuda financiera a través de préstamos, que totalizan 17 millones de dólares. Como la República Federal de Alemania es un país que corona sus promesas con medidas concretas, confiamos en tener una relación amistosa y perdurable. Conocemos la reputación de Alemania en cuanto a adelantos técnicos y esperamos poder beneficiarnos con la transferencia de tecnología de su parte.

174. Deseamos manifestar nuestro profundo agradecimiento a los gobiernos y pueblos de los países socialistas por su incesante apoyo a la justa causa del pueblo de Zimbabwe durante la lucha de liberación. Este apoyo se tradujo en diversas formas, pero especialmente en ayuda material y tecnológica. Mantendremos y afianzaremos nuestros vínculos con estos amigos en la necesidad y en los hechos. Entre los países socialistas merecen mención especial la República Popular de China, la República Popular Democrática de Corea, Yugoslavia y Rumania. Nuestra compatibilidad ideológica con estas naciones es el legado del socialismo que nos une en una hermandad única que debe ser celosamente protegida, afianzada y mantenida.

175. Nuestra larga asociación con los países escandinavos es bien conocida, como también lo es su invariable apoyo a nuestra causa durante la lucha. Deseamos agradecer a los gobiernos escandinavos y a los pueblos de Suecia, Dinamarca y Noruega su ayuda sincera y legítima; esperamos mantener estos vínculos, en beneficio mutuo.

176. Con respecto a los Estados americanos, mi país conoce perfectamente el apoyo moral de los grupos progresistas de América Central y del Sur, que han contribuido incansablemente a la lucha de liberación de Zimbabwe. Los esfuerzos fraternos que realizaron en nuestro nombre deben ser más apreciados todavía pues sabemos que, tanto en el pasado como actualmente, esos mismos grupos están luchando contra varios regímenes insidiosos y opresores en su propia región. Mi Gobierno

también tiene relaciones amistosas con varios gobiernos legítimos de la región, como los de Guyana, Nicaragua, Brasil, Jamaica, Cuba y Granada, entre otros. Debe observarse que no toleraremos contactos con regímenes reaccionarios y opresores en el continente. Frente a la pobreza, el prejuicio racial y las injusticias económicas y sociales, que son males endémicos en esas regiones, mi país continuará indentificándose con los oprimidos, a través de los foros internacionales y conductos diplomáticos, hasta que sean verdaderamente liberados.

177. No es fácil expresar la gratitud de nuestro Gobierno y nuestro pueblo a la OUA, al Comité de Coordinación de los Movimientos de Liberación del Africa, de la OUA y a los Estados de primera línea por su actuación constante, la enormidad de aspectos en que ellos y sus pueblos tanto se sacrificaron por nosotros. No hay palabras para ello. No cabe duda de que la victoria del pueblo de Zimbabwe contra el colonialismo, la opresión, el racismo y la explotación del hombre por el hombre es también la victoria de Africa contra las mismas fuerzas. Saludamos la amistad y el apoyo que recibimos de los Estados de primera línea, Angola, Botswana, Mozambique, Tanzania y Zambia, así como del Gobierno de la República Federal de Nigeria y de la Etiopía socialista. Dichos Estados nos proporcionaron la ayuda más valiosa durante nuestra lucha de liberación y siguen prestándonos asistencia al comenzar una nueva era como Estado independiente y soberano. Como se comprenderá, Zimbabwe ingresó como nuevo miembro de la OUA, y observo con gusto que existe el mayor espíritu de consulta y cooperación entre las Naciones Unidas y la OUA. Este feliz estado de cosas puede ser de máximo beneficio para Africa y el mundo. Hay pocos aspectos de la vida política y del desarrollo económico y tecnológico que puedan limitarse a una parte del mundo y, en consecuencia, es de esperar que las Naciones Unidas y los organismos especializados sigan colaborando en todos los campos en que hay un interés común.

178. La OUA es la piedra angular de las actividades de Zimbabwe en el continente africano. Estamos resueltos a fomentar dentro del marco de la OUA las mejores relaciones con aquellos de nuestros vecinos que se encuentran en las mismas condiciones y con los mismos problemas que nosotros, compartiendo una visión similar de los acontecimientos que afectan a nuestra región.

179. Es deseo de nuestro Gobierno lograr la mejor cooperación posible con los Estados de primera línea y con otros de la región como Lesotho, Swazilandia y Malawi, para lograr un rápido desarrollo nacional y regional. Declaro que creo en la importancia de la cooperación regional con la debida deferencia, puesto que se ha alcanzado durante el relativamente breve período transcurrido desde que logramos la independencia y ha sido confirmado por otros dirigentes de países cercanos a nosotros que tienen una mayor experiencia. Hasta hace muy poco tiempo, la mayor parte de los países de la parte meridional de Africa se desarrollaban en forma independiente unos de otros. Así, las comunicaciones y el comercio se han estado desarrollando independientemente entre sí, al igual que la lucha contra la pobreza, el hambre y la enfermedad, sin mucha consideración por los intere-

ses de los demás países que podrían estar afectados en forma similar. Por supuesto, no quedaba otra alternativa. Zimbabwe estaba aislado política y económicamente hasta que logró la independencia y todavía hay países que están físicamente separados unos de otros porque están empotrados en la Sudáfrica del *apartheid*. Sin embargo, es imperioso que unamos nuestros recursos y comencemos a pensar en cómo trabajar en instituciones comunes. En este sentido, nuestro país se siente alentado por la Conferencia del Africa Meridional sobre la Coordinación del Desarrollo, que celebró una reunión cumbre en Lusaka en abril pasado y una reunión ministerial en Zimbabwe a principios de este mes. A este respecto, esperamos algunos resultados muy concretos en el plano del desarrollo regional.

180. No hace falta recordar que por iniciativas como ésta, a la larga se reducirá la dependencia de Zimbabwe de los puertos de Sudáfrica y de las rutas de abastecimiento que atraviesan ese país. Por el momento, sin embargo, aunque nuestro Gobierno ha roto las relaciones diplomáticas con Sudáfrica, la dependencia de Zimbabwe de esas rutas es absoluta, a pesar de las nuevas vías de que vamos disponiendo a los puertos de Mozambique sobre el Océano Indico. La actitud de Zimbabwe es que nos alineamos de todo corazón con los que desean ver el fin del sistema opresivo del *apartheid* que se ha erigido en Sudáfrica. Daremos apoyo a esas fuerzas que se han formado para combinar los esfuerzos de quienes bregan por promover el cambio en Sudáfrica. Creemos que es nuestro deber revolucionario dar apoyo sin calificaciones a nuestros hermanos y hermanas de clase oprimidos de Sudáfrica.

181. Por todo ello lucharemos vigorosamente para poner fin al *apartheid* dentro del marco de la OUA y prometemos nuestra ayuda a los legítimos movimientos de liberación de Sudáfrica, el African National Congress y el Pan Africanist Congress, en su justa lucha por acabar con el *apartheid* y crear una sociedad no racial en ese conturbado país. El *apartheid* de Sudáfrica es una amenaza a la independencia de Zimbabwe y a la estabilidad de la región del Africa meridional, así como a la estabilidad de todo el continente. En realidad, es una amenaza a la paz mundial. No puede haber transacción entre el *apartheid* y las aspiraciones del pueblo oprimido de Sudáfrica y del Africa independiente, así como no puede haber una independencia verdadera y satisfactoria para Zimbabwe hasta que sea verdaderamente independiente el pueblo oprimido de Sudáfrica. Un enfrentamiento de una magnitud inimaginable espera a la minoría de racistas blancos de Sudáfrica que quieren mantener el depravado sistema social de ese país. Creemos que la lucha contra el *apartheid* es justa y que la victoria es cierta, como lo fue en Mozambique, Angola y Zimbabwe y que, por lo tanto, la lucha debe proseguir hasta que toda el Africa quede liberada.

182. En cuanto a la cuestión de Namibia, Zimbabwe apoya firmemente la posición de las Naciones Unidas a este respecto y encomia los acertados y decididos esfuerzos del Secretario General por llevar a ese país a la independencia. Una vez más deploramos las tácticas dilatorias del régimen sudafricano en esta cuestión. Salu-

damos los esfuerzos de la SWAPO, el auténtico representante del pueblo namibiano, por liberar a Namibia y prometemos nuestra solidaridad militante con el pueblo de Namibia. En el mismo espíritu de cooperación con las Naciones Unidas, Zimbabwe está dispuesto a hacer todo lo posible para facilitar la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad para resolver el conflicto de Namibia.

183. Aunque las luchas por la independencia son más evidentes en Sudáfrica y Namibia, hay otras regiones del continente en que el pueblo está oprimido y se le niegan los derechos humanos más fundamentales. Nuestro Gobierno apoya el principio de la libre determinación y aplica este apoyo a todos los casos en que resulta evidente que hay un pueblo que ha sido sometido a la dominación extranjera. Por esta razón, reconocemos la justicia de la lucha del pueblo de la República Árabe Democrática Saharaui, con su auténtica y revolucionaria dirección, el Frente POLISARIO¹³, así como apoyamos a la OLP en sus esfuerzos porque se reconozca el derecho de los palestinos a una existencia independiente. Creemos que, en la misma forma en que Israel luchó por su independencia como nación, debe reconocer los derechos de los demás. Condenamos sin reservas el traslado de la capital de Israel a la ciudad antigua de Jerusalén.

184. Expresamos nuestra solidaridad para con el pueblo de Timor Oriental y las fuerzas de liberación de su movimiento de independencia FRETILIN¹⁴, que libran una lucha justa por su autodeterminación. Igualmente deseamos éxito a los pueblos de América Latina en sus esfuerzos por lograr gobiernos verdaderamente populares, independencia social y económica y progreso. Como no han dejado de apoyarnos en la hora en que lo necesitamos, que sepan que siempre contarán con nuestro respaldo. Tengo el orgullo de informar aquí que una cantidad de representantes de movimientos de liberación de América Central y América del Sur estuvieron en nuestros festejos de independencia y que continúan afirmando los lazos de solidaridad que nos unen.

185. No es necesario que insistamos en que la existencia de sistemas de opresión es una amenaza constante a la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, estamos totalmente convencidos de que la libertad y el progreso económico y social deberán llegar a todos los pueblos y países. La negativa de esta libertad y el mantenimiento de la discriminación racial y el *apartheid* son la simiente de donde surgen la tirantez, los conflictos y la inestabilidad que amenazan hoy a nuestra comunidad internacional.

El Sr. von Wechmar (República Federal de Alemania) vuelve a ocupar la Presidencia.

186. Sobre la rivalidad entre las grandes Potencias, y en lo que se refiere a Zimbabwe, junto con una gran cantidad de países nos oponemos firmemente a toda injerencia externa de cualquier país en otro, como una violación de nuestra Carta. Estamos convencidos de que no es con alianzas militares, pactos o acumulación de armamentos

¹³ Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.

¹⁴ Frente Revolucionaria de Timor Leste Independente.

que se van a lograr la paz y la seguridad en el mundo. No estamos en ningún campo, en ninguna alianza militar, y lucharemos para mantener nuestros principios honrosos de buena voluntad, cooperación y respeto mutuo, para la promoción de todos los pueblos del mundo. Estamos sumamente preocupados por la cantidad de refugiados en el mundo, sobre todo cuando deben abandonar sus países obligados por la dominación extranjera y la opresión.

187. Naturalmente, vemos con agrado la nueva situación en el derecho del mar de que se informó recientemente por parte de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, y esperamos que la Convención permitirá relaciones armónicas entre las naciones que explotan los fondos marinos. Claro que también apoyamos el concepto del desarme entre las dos superpotencias y sus asociados. Instamos a las naciones que gastan miles de millones de dólares para fabricar y comercializar armamentos de destrucción en masa a que reexaminen sus políticas y las modifiquen.

188. Tenemos la firme creencia de que los miles de millones de dólares que se gastan en armas ofensivas se deberían derivar a proyectos de desarrollo económico que tengan que ver directamente con el mejoramiento de la calidad de la vida humana en lugar de preparar para su destrucción.

189. El Gobierno de Zimbabwe se opone totalmente a quienes desean propagar el peligro de la guerra nuclear en el Océano Índico estableciendo bases e introduciendo barcos con armamento nuclear en esa región. Creemos que el Océano Índico debería mantenerse como una zona desnuclearizada y de paz.

190. No puedo terminar mi intervención sin felicitar a esta gran Asamblea por su discernimiento y su compromiso de establecer un nuevo orden económico internacional, que llevó a la realización del undécimo período extraordinario de sesiones, dedicado a temas económicos, que terminó recientemente. Sería un error que cualquier país creyera que puede sobrevivir en el aislamiento, por privilegiada que sea su situación económica. Como país que sale del aislamiento económico, no creemos que sea necesario desarrollar este punto.

191. La triste realidad de la economía de hoy es que si una parte del mundo se hunde económicamente, arrastrará a las otras. De modo que no se trata de que los países prósperos ayuden a quienes lo son menos o no lo son, sólo como resultado de la generosidad de sus corazones. Se trata de que hasta por una razón de interés propio hay que darse cuenta de que si algunas partes del mundo sufren económicamente, ello tendrá un efecto contrario en toda la economía internacional, arrastrando aun a las naciones más prósperas.

192. Para terminar, permítaseme repetir que estamos comprometidos con los nobles principios y propósitos de este órgano y que nos guiaremos por ellos en todas nuestras deliberaciones. Esperamos participar entusiastamente en las actividades de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

193. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Daré ahora la palabra al representante de Etiopía, que ha pedido ejercer su derecho a contestar. Quisiera recordar que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar están limitadas a 10 minutos y deben pronunciarlas los representantes desde sus asientos.

194. Sr. DERESSA (Etiopía) (*interpretación del inglés*): El Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia, en su forma habitual, ha tratado de distraer la atención de esta Asamblea de los problemas que tiene ante sí volviendo una vez más a los gastados clichés de su Gobierno destinados exclusivamente a fomentar su política irredimible de engrandecimiento territorial a expensas de sus vecinos.

195. Ha intentado negar lo evidente, suprimir los hechos que no están de acuerdo con los designios irracionales de su Gobierno y ha seguido con una serie increíble de falsificaciones históricas en un intento inútil y desvergonzado de presentar a mi país como colonizador.

196. Es un hecho establecido que, a lo largo de la historia, Etiopía tuvo que luchar contra colonialistas e imperialistas. Las guerras que libró contra las distintas Potencias coloniales para mantener su independencia y su integridad territorial constan de manera vívida en la historia. La política antiimperialista y anticolonialista de Etiopía ha sido también documentada y no necesito explayarme al respecto.

197. Por todo ello, estas acusaciones tan evidentemente absurdas ni siquiera merecen refutación.

198. El Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia también se refirió al principio de libre determinación. Para su información, ese principio nunca estuvo destinado a ser un instrumento de subversión, agresión, expansión o extensión territorial.

199. Somalia recurrió a una interpretación adulterada y tergiversada en su servicio, para fomentar sus bien conocidas ambiciones expansionistas. Estas ambiciones, que son la meta declarada y final de todos sus esfuerzos, figuran en todos sus símbolos nacionales, y es en búsqueda de esta alucinación de conquista y grandeza que Somalia ha emprendido y sigue emprendiendo guerras expansionistas de agresión contra todos sus vecinos.

200. Es extraordinariamente irónico que el Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia acuse a Etiopía de agresión. Es, en verdad, una expresión de la forma más evidente de cinismo político. Prescindiendo de lo que ocurrió en el pasado reciente, el 44º batallón de comando del ejército regular de Somalia, que había violado el territorio etíope, fue totalmente diezmado en nuestro país en fecha tan reciente como el 15 de marzo de 1980.

201. Deseo destacar otra cuestión. Según un periódico italiano, *La Repubblica*, "Somalia gasta 2 millones de dólares por día en la guerra de agresión desencadenada contra Etiopía".

202. Si se me permite volver a la cuestión de la libre determinación, deseo decir que si el régimen de Moga-

dishu fuera practicar lo que preconiza con hipocresía y tan profusamente, debe conceder la autonomía a Issaque land, ex Somalia Británica, y devolver también Juba land a Kenya, incluyendo el puerto de Kismayu. La camarilla fascista de Merihan, que ahora gobierna a Somalia y que constituye sólo el 2% de toda la población de Somalia, debe acordar la libre determinación a Majerten, Hawye, Gedebursie y Habberawel, que han empuñado las armas para liberarse de la opresión y la explotación de esta camarilla tribal, que no representa a nadie sino a sí misma.

203. La aparente preocupación del Ministro de Relaciones Exteriores por los derechos del pueblo etíope que vive en las partes este y sudeste de mi país es tan hipócrita que se debe ver solamente como lágrimas de cocodrilo. Un régimen como el de Mogadishu, que mata indiscriminadamente a musulmanes y cristianos por igual y que destruye clínicas, granjas, escuelas y sistema de abastecimiento de agua que fueron construidos para beneficio de los pueblos y que dice querer liberar, es el menos calificado para reprender a otros sobre este tema. En verdad hoy hay sólo dos Estados en el África cuyas políticas se basan en teorías raciales y étnicas exclusivistas y discriminatorias, en las que se funda la formación del país. Estos son el régimen minoritario del *apartheid* de Pretoria y el régimen de Mogadishu, compuesto por miembros del Merehan, que han hecho de la clasificación étnica una virtud y han convertido en religión un mito colonial llamado la "Gran Somalia".

204. El Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia también afirma que está albergando a millares de refugiados etíopes. Mi delegación rechaza categóricamente una vez más este ridículo cuento de hadas. Los motivos que tiene Somalia para tales invenciones consisten en justificar su desprestigiada política de irredención, y desvergonzadamente trata de obtener subsidio financiero de la comunidad internacional, utilizando inocentes niños y mujeres desamparadas para un siniestro propósito político.

205. No es ningún secreto que desde comienzos de la década de 1970 Somalia ha estado sufriendo una grave sequía. A este respecto el *International Herald Tribune*, en su edición del 18 de septiembre de 1980, informó:

"... el asentamiento de Kurtuwarey, en Somalia, establecido en 1975, constituyó un puesto de protección durante la sequía. Aún sigue allí, cinco años después de una y otra sequías. Sus 16.000 residentes viven de la ayuda. Ninguno es refugiado. Ninguno trabaja."

206. Es a las víctimas de esa sequía a quienes Somalia ha mantenido en campos de ayuda y los llama "refugiados etíopes". Además, cabe recordar que la misión de las Naciones Unidas que visitó Somalia en diciembre de 1979 informó sobre sus preocupaciones frente a la grave escasez de alimentos en ese país y al hecho de que padecía de grave sequía, lo que, según la misión, podría resultar en una masiva tragedia humana si no llegaba pronto a Somalia el suministro de alimentos.

207. Además la misión informó que, de las personas que eran presentadas como refugiados, el 61% eran niños, el

30% eran mujeres y el 9% hombres enfermos o lisiados. Puesto que el 91% de aquellos que se presentaban como refugiados eran inocentes escolares y mujeres, hay que preguntarse dónde estaban los hombres. Evidentemente, un número importante de aquellos que se presentaron eran huérfanos y viudas de los soldados regulares de Somalia que ofrendaron sus vidas durante la desenfrenada agresión y aventura militar de Mogadishu contra Etiopía.

208. Somalia tiene agudos problemas financieros y económicos que han empeorado a causa de sus aventuras militares y su mala gestión económica. Esto, unido a la grave sequía que está azotando a la región, ha colocado a ese país en situación precaria. Como resultado, el régimen se ha visto obligado a colocar a ciudadanos somalíes en campo de ayuda que, con su característico cinismo, llama entonces refugiados etíopes.

209. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Somalia, que la ha pedido para una cuestión de orden.

210. Sr. ADAN (Somalia) (*interpretación del inglés*): Cuando usted, Sr. Presidente, dio la palabra al representante de Etiopía, le señalé cuál había sido la posición de esta Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones, en el sentido de que los derechos a contestar no pueden exceder de 10 minutos. Este no es un derecho de réplica: es una declaración preparada cuidadosamente con anticipación que ha llevado más de 10 minutos. Por lo tanto, le pido que señale esto a su atención, si es que ciertamente está ejerciendo su derecho a contestar.

211. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): La Presidencia tiene aquí un reloj eléctrico que registra el tiempo empleado en el ejercicio del derecho de respuesta. El representante de Etiopía disponía de dos minutos más cuando tuve que interrumpirlo para permitir al representante de Somalia plantear una cuestión de orden. El representante de Etiopía dispone, pues, de dos minutos más para agotar su tiempo.

212. Sr. DERESSA (Etiopía) (*interpretación del inglés*): Gracias, Sr. Presidente, por recordar al representante de Somalia que él no es quien ha de señalar el tiempo de esta Asamblea.

213. Decía que Somalia tenía agudos problemas financieros, que se derivan de la mala gestión del régimen. Con toda la debida simpatía para aquellos que han caído bajo el régimen lunático que está en el poder en Mogadishu, mi delegación rechaza categóricamente la farsa estatal y denuncia con vehemencia la cínica manipulación de la opinión mundial con fines que tendrán resultados imprevistos.

214. Más aún el hecho de que Somalia ni siquiera haya ratificado la Convención de la OUA relativa a aspectos específicos de los problemas de los refugiados en África, de 1969, y haya expresado serias reservas sobre la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y el Protocolo sobre ese Estatuto, de 1967, arroja alguna luz sobre sus verdaderos motivos. Somalia continúa explotando la cuestión con fines políticos.

215. Somalia viola el espíritu y la letra de esas convenciones para organizar, instigar y llevar a cabo actividades subversivas y terroristas contra Etiopía. Busca ayuda material para financiar estas actividades criminales contra sus vecinos. Por eso no ratificó la Convención de la OUA. Después de todo, su política declarada abiertamente va en contra de los principios establecidos por la Convención. Pero la comunidad internacional no debe dar subsidios para la guerra y la agresión contra un Estado soberano y respetuoso de la ley. No debe dar subsidio a un régimen que se inclina en favor de la guerra, la expansión y la conquista. No debe permitir que se le utilice como un instrumento para la realización de las políticas de un Estado expansionista bien conocido. Esa aquiescencia sólo servirá para alentar a los que buscan la guerra en Mogadishu, a fin de socavar la estabilidad de la región así como la paz y la seguridad internacionales.

216. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El observador de la OLP ha pedido contestar la declaración hecha por uno de los oradores en el debate general. Me propongo darle la palabra para que responda sobre la base de la resolución 3237 (XXIX) de la Asamblea General, de 22 de noviembre de 1974, y particularmente sobre la base de un dictamen del Presidente del trigésimo primer período ordinario de sesiones y en precedentes establecidos en análogas circunstancias durante posteriores períodos de sesiones de la Asamblea General.

217. Sr. RAHMAN (Organización de Liberación de Palestina) (*interpretación del inglés*): Ante todo, permítame felicitarle, Sr. Presidente, por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de esta Asamblea.

218. Esta tarde, la Asamblea se ha visto sometida a una sobredosis de distorsión y bombardeada por una andanada de demagogia nada más y nada menos que del Sr. Shamir, Ministro de Relaciones Exteriores de Menachem Begin. Ambos son miembros de las bandas sionistas responsables de la abominable y salvaje matanza de civiles palestinos inermes en Deir Yassin, Jerusalén y otras ciudades y aldeas de Palestina. Ambos, como miles de otros sionistas, vinieron a nuestra Palestina para implantar el racismo y el odio, traducidos en palabras y prácticas encaminadas al desarrollo y expulsión del pueblo palestino de su patria y de la patria de sus antepasados.

219. Sin embargo, el Ministro de Relaciones Exteriores de Menachem Begin tuvo la audacia de apelar a esta Asamblea, mientras la sangre del Conde Bernadotte todavía tiñe sus manos, para hablar de paz. Pero, ¿de qué paz? ¿Es acaso la paz de las bandas patrocinada por Begin de Gush Emunim y de otros, que merodean vigilantes por las ciudades y aldeas palestinas de una manera que nos recuerda la conducta de los nazis, destruyendo las cosechas de los agricultores palestinos y aterrorizando a mujeres y niños? ¿Es la paz de Shin Beth, del servicio de inteligencia israelí, que orquestó el intento de asesinato de los alcaldes Bassam Shaka'a y Karim Khalaf, o es la paz del gobierno fascista de Begin, que expulsó a los alcaldes de Hebrón, Fahd Qawasma, y de Halhoul, Mohamed Milhem, y que se sigue negando a cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad que exigen su retorno? ¿Qué paz es ésa? ¿Es la paz del gobierno racista de Israel, que

diariamente lleva a cabo misiones de muerte contra nuestro pueblo en el sur del Líbano, mediante la utilización libre de aviones Phantom, suministrados gratuitamente por los Estados Unidos, que lanzan bombas en racimos y utilizan otras armas letales que están prohibidas internacionalmente? ¿O es la paz basada en los acuerdos de Camp David, un proceso rechazado por la OLP y por el pueblo palestino, rechazado por la comunidad internacional y concretamente por esta Asamblea? Esos acuerdos están destinados a anular nuestra existencia y a negar nuestros derechos inalienables. Esos acuerdos están destinados a disecar al pueblo palestino y a perpetuar nuestra dispersión. Están destinados a negarnos nuestros derechos humanos y nacionales inherentes a la libre determinación, a la independencia nacional y a la soberanía y, más importante aún, nuestros derechos a volver a nuestros hogares y propiedades en Palestina para poder vivir en paz, libertad y dignidad.

220. La OLP declara una vez más desde esta tribuna, en nombre del pueblo palestino, que nuestra lucha es en pro de la paz, paz que nos garantice una existencia digna y libre, paz que nos asegure nuestros inalienables derechos nacionales en nuestra Palestina, una paz basada en la justicia, no una paz que nos haga pedazos.

221. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Somalia, que la ha solicitado para ejercer el derecho a contestar.

222. Sr. ADAN (Somalia) (*interpretación del inglés*): Yo también estoy de acuerdo en que no soy el que debe ocuparse de señalar el tiempo en esta Asamblea y le pido disculpas, Sr. Presidente, si mi reloj me engañó al hablar sobre una cuestión de orden.

223. El representante de régimen abisinio en su respuesta ha tratado una vez más de distorsionar la historia, así como también la situación actual de la Somalia occidental y del Cuerno de Africa. Ha reflejado erróneamente la posición de mi Gobierno sobre los problemas del Cuerno y, una vez más, ha tratado de confundir a la comunidad internacional con respecto a la política represiva y genocida de su régimen no sólo contra los pueblos sometidos del imperio etíope, de Eritrea, de Somalia occidental, Trigré, Oromia y otros, sino también contra los propios pueblos etíopes. Incluso ha negado descaradamente la presencia de más de un millón y medio de refugiados, que fueron expulsados de su patria. Al respecto, ha hecho caso omiso del informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [A/35/12], informe que está a disposición de todos los miembros de esta Asamblea y que pueden leer si lo desean.

224. Estas y otras distorsiones vergonzosas del representante etíope no nos sorprenden, porque estamos acostumbrados a que se haga esta parodia de la verdad. Evidentemente, la intervención del representante de Etiopía no era un derecho a contestar, sino una declaración anticipada y bien premeditada, una declaración que fue preparada cuidadosamente.

225. Por lo tanto, mi delegación se reserva el derecho a contestar con detalle su declaración en el momento oportuno.

226. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante de Etiopía ha pedido ejercer el derecho a contestar por segunda vez. Recuerdo a los miembros que, de acuerdo con la decisión 34/401 de la Asamblea General, sólo se concederán cinco minutos para una segunda intervención. Concedo la palabra al representante de Etiopía.

227. Sr. DERESSA (Etiopía) (*interpretación del inglés*): Anteriormente, el representante de Somalia trató de ocupar el puesto del Secretario General Adjunto, Sr. Buffum. Ahora quiere ocupar su puesto, Sr. Presidente, y decidir si mi declaración era una contesta u otra cosa. Mantengo que mi declaración fue una contesta. Es muy fácil predecir lo que iba manifestar el régimen somalí, porque ha estado pensando de la misma manera durante los pasados 17 años. Por lo tanto, no es muy difícil responder a sus declaraciones.

228. El Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia hizo anteriormente una declaración, y ahora ha hecho otra. El régimen somalí ha perfeccionado el arte de la duplicidad y del engaño. Para demostrárselo a la Asamblea, simplemente citaré unas famosas declaraciones hechas por famosos líderes de Mogadishu. Y esto se refiere a algunas de las acusaciones hechas anteriormente por el Ministro de Relaciones Exteriores de Somalia. Cito lo siguiente:

“El pueblo soviético ha prestado asistencia desinteresada a países recientemente independientes para ayudarlos a salvaguardar su soberanía. Esto se ajusta a los principios inmortales establecidos por el gran Lenin. . .

“Siempre hemos encontrado en la Unión Soviética un íntimo y sincero amigo . . . Nosotros, en Somalia, nos hemos comprometido a una construcción nacional sobre la base del sistema probado del socialismo cientí-

fico. Estamos convencidos de que el socialismo es el único sistema que puede garantizar a nuestro pueblo dignidad humana. . .

“He dicho en muchísimas ocasiones que nuestro socialismo no puede ser llamado socialismo somalí, socialismo africano o socialismo islámico. Es el socialismo científico original.”

229. En otra ocasión, dijo lo que sigue:

“La actitud occidental alentará a la Unión Soviética y sus aliados a aumentar sus intervenciones, a llevar a cabo sus guerras criminales y a enfrentar al mundo con hechos consumados. Este plan comunista abierto representa una amenaza no sólo para Somalia, sino para todos los países que tienen interés en esa zona. . .”

230. Hoy el Gobierno somalí ha invitado a los Estados Unidos a establecer una serie de bases militares en su territorio a fin de facilitar sus ambiciones expansionistas en la región. Esta actitud está en contradicción con lo que dijo el Presidente de Somalia el 18 de junio de 1971:

“El imperialismo y el racismo no van a abandonar su maligna explotación de nuestros países. ¿Pueden acaso los Estados que son miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) pretender que son amigos del pueblo africano? Los norteamericanos no son otra cosa que falsos imperialistas.”

Esto lo dijo el Presidente Siad Barre.

231. Como observó recientemente un prominente estadista africano en Islamabad, si ayer Somalia fue capaz de hablar en nombre del Islam y el marxismo, no debería sorprendernos que mañana hablase en nombre del sionismo.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.